



BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.

**Dirección: San Jerónimo N° 166 – Córdoba
República Argentina**

Estados Contables al 31 de Marzo de 2017

Ejercicio Económico N° 144

ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE MARZO DE 2017 y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Notas a los Estados Contables

ANEXOS

A - Detalle de títulos públicos y privados

B - Clasificación de las financiaciones por situación y garantías recibidas

C - Concentración de las financiaciones

D - Apertura por plazos de las financiaciones

E - Detalle de participaciones en otras sociedades

F - Movimiento de bienes de uso y bienes diversos

G - Detalle de bienes intangibles

H - Concentración de los depósitos

I - Apertura por plazos de los depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera

J - Movimiento de provisiones

K - Composición del Capital Social

L - Saldos en moneda extranjera

N - Asistencia a vinculados

O - Instrumentos financieros derivados

INFORME REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Directores de
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
CUIT: 30-99922856-5
Domicilio Legal: San Jerónimo 166 - Córdoba
Provincia de Córdoba

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “Banco de la Provincia de Córdoba S.A.” o la “Entidad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2017, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo y sus equivalentes correspondientes al período de tres meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 19 y los anexos “A” a “L”, “N” y “O”.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016 y al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2016 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados en párrafo precedente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Entidad en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (en adelante “BCRA”) aplicables para las entidades financieras, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión, la que hemos llevado a cabo de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” para entidades financieras emitidas por el BCRA para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios establece un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial de la Entidad al 31 de marzo de 2016 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses terminado en esa fecha.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables establecidas por el BCRA.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra conclusión expresada en el capítulo 4 de este informe, queremos enfatizar que:

- a) En la nota 1 a los estados contables intermedios adjuntos la Entidad indica que, con fecha 16 de febrero de 2011, mediante la Resolución N° 76/11, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (en adelante, la SEFyC) dio por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento presentado por Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en los términos del artículo 34 de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y modificatorias. Dicho Plan de Saneamiento tuvo como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA. A estos efectos, la SEFyC concedió a la Entidad una serie de franquicias y facilidades, sujetas al cumplimiento de ciertas limitaciones y condicionamientos, los cuales se detallan en la mencionada nota 1 a los estados contables adjuntos. En dicha nota se señala que, a la fecha, la Entidad cumple con los indicadores de solvencia establecidos por el BCRA.

- b) En la nota 4 a los estados contables intermedios adjuntos se identifican las principales diferencias de valuación entre las normas contables establecidas por el BCRA, utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos, y las normas contables profesionales argentinas.
- c) Tal como se detalla en la nota 17 a los estados contables intermedios adjuntos, las partidas y cifras contenidas en la conciliación incluida en dicha nota, pueden estar sujetas a cambios y sólo podrán ser consideradas definitivas cuando se preparen los estados contables anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras resumidas incluidas en los estados contables enunciados en el capítulo 1 del presente informe, expresadas en miles de pesos, son las siguientes:

Estado de situación patrimonial	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Activo	52.381.834	46.516.649
Pasivo	49.295.776	43.736.060
Patrimonio neto	3.086.058	2.780.589

Estado de resultados	<u>31/03/2017</u>	<u>31/03/2016</u>
Resultado del período – Ganancia	305.469	77.818

- b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2017 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino y de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$2.000.539 y \$57.071.046, respectivamente, y no era exigible a esa fecha.

- c) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 13 a los estados contables adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requeridas por la citada normativa.

Córdoba, 16 de mayo de 2017.

DELOITTE & Co. S.A.

Registro de Sociedades de Profesionales Universitarios
Matrícula 21.00016.6 – C.P.C.E. Córdoba

ROXANA M. FIASCHE (Socia)

Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula 10.17911.6

INFORME DE REVISION LIMITADA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas del
Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
San Jerónimo 166
Córdoba

En nuestro carácter de Síndicos del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., actuando en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, conforme lo establece el artículo 290 de la Ley de Sociedades Comerciales, y de acuerdo a lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 294 de la misma ley, informamos sobre la revisión limitada que hemos realizado sobre los documentos detallados en el punto siguiente. Tales documentos son responsabilidad del Directorio del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., en lo que respecta a su contenido, preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables aplicables. Asimismo, es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestro cometido se limita a informar sobre aspectos formales de esos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- A.- Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo del año 2017.
- B.- Estado de Resultados correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2017.
- C.- Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2017.
- D.- Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo del año 2017.
- E.- Notas Adjuntas Nº 1 A 19 y anexos A-B-C-D-E-F-G-H-I-J-K-L-N-O.

II. ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Este examen se llevó a cabo en el marco de las normas de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Ley de Entidades Financieras vigentes. Las mismas requieren que el análisis de los estados contables se realice de acuerdo con las normas específicas aplicables para la revisión limitada de dichos documentos e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley de Sociedades Comerciales, Ley de Entidades Financieras y al estatuto de la Sociedad, en lo relativo a sus aspectos formales.

A fin de llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los incisos "A" al "E" del punto I, hemos revisado, entre otros elementos, el proyecto del Informe realizado por el auditor externo DELOITTE & Co. S.A. que se corresponde con el que emitió con fecha 16 de Mayo de 2017. Nuestra tarea incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance, y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada realizada por el indicado auditor externo, como así también informes emitidos por la auditoría interna, aplicando las normativas vigentes adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.-

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los mismos tomados en su conjunto. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial de la Entidad al 31 de Marzo del 2017 ni sobre los resultados de sus operaciones, la evolución del su patrimonio neto, el flujo de efectivo y sus equivalentes por el periodo de tres meses finalizado a esa fecha.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión sino un control de legalidad, el examen no se extendió a los criterios y decisiones de mérito, empresarias o de gestión, del Banco de la Provincia de Córdoba S.A., cuestiones que, junto con los criterios de enajenación de activos, son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que el trabajo realizado por esta Comisión Fiscalizadora otorga una base razonable para fundamentar las aseveraciones que se expondrán ut infra.

III.- NOTAS ACLARATORIAS

A.- PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LA SOCIEDAD

Como se menciona en nota 1 a los estados contables adjuntos desde el año 2004 la Sociedad realizó una serie de presentaciones del Plan de Regularización y Saneamiento siendo la última de ellas el día 2 de febrero de 2011.- Mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011 la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (SEFYC) resolvió dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, otorgando facilidades a los fines de posibilitar el cumplimiento del mismo. El que fue complementado por la Resolución 249/2012. El objetivo de dicho Plan de Saneamiento es el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el B.C.R.A. Las franquicias otorgadas por la SEFYC se encuentran sujetas al cumplimiento de ciertas pautas que se detallan en la nota 1 de los estados contables adjuntos. Con fecha 23 de marzo de 2017, mediante nota presentada ante la SEFYC, la Entidad solicitó se dé por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento que fuera aprobado por la Resolución N° 76/2011 de la SEFYC, ya que cumple con los indicadores de solvencia establecidos por el B.C.R.A. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el BCRA no se ha expedido al respecto.

Los estados contables anexos deben ser leídos teniendo en cuenta estas circunstancias.

B.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2017, surgen de la documentación contable de la Sociedad, están expresados en miles de pesos de curso legal y han sido preparados de acuerdo a las normas contables establecidas por el B.C.R.A. De acuerdo a la Comunicación "A" 4667, el Estado de Situación Patrimonial, y los anexos se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, y los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus equivalentes por el periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2017 se presentan en forma comparativa con los del mismo periodo del ejercicio anterior.

Dichos estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del B.C.R.A. De acuerdo al Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuó la aplicación de dicho método, y por lo tanto no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 01 de Marzo del 2003.

A su vez, tal como se menciona en la nota 2 a los estados contables aludidos, han sido preparados de acuerdo con las normas contables dispuestas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y exposición respecto a

las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Dichas diferencias se encuentran expresadas en la nota 4.-

C.- LIBROS RUBRICADOS

Los estados contables mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventario y Balances.

Las cifras de los presentes estados contables mencionados en el punto I de este informe surgen del Libro Diario de la Entidad en soportes ópticos que, en sus aspectos formales, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.-

D.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV

Con motivo de la solicitud de inscripción de la Entidad como Agentes de Liquidación y Compensación (ALyC), ante la Comisión Nacional de Valores (CNV) corresponde, de acuerdo a lo requerido en la Resolución General 622/13 de la CNV, que la Comisión Fiscalizadora se expida sobre el cumplimiento de la exigencia de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida. Conforme a lo requerido, la Entidad cumple holgadamente las exigencias solicitadas en dicha normativa, tal como se indica en la Nota 13 a los estados contables adjuntos. Por lo expuesto no hay observaciones que efectuar.

E.- PLAN DE CONVERGENCIA HACIA LAS NIIF

Como se menciona en la Nota 17 el Ente Rector ratifica en su Comunicación "A" 6114 que la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 deberá comenzar a registrar sus operaciones y variaciones patrimoniales, y elaborar estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Los mencionados estados contables pueden estar sujetos a cambios una vez implementadas dichas normas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables intermedios, la Entidad continúa el proceso de implementación para la convergencia hacia las NIIF.

IV.- DICTAMEN

Por las razones descriptas en el punto II de este informe, no estamos en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables presentan en su conjunto la información sobre la situación patrimonial, el resultado del periodo y las variaciones en el patrimonio neto del Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por el periodo de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2017.

No obstante, en base a la revisión limitada que hemos efectuado, y sin mengua de estar sujetos a los efectos de los ajustes, si efectivamente se realizaran, los estados contables del BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A., mencionados en el punto I, considerados en su conjunto, han sido preparados a partir de las registraciones contables de la sociedad que cumplen con requisitos formales de orden legal salvo por lo señalado en la Nota 4 de los estados contables de la Sociedad en lo atinente al cumplimiento de las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.-

Córdoba, 16 de Mayo de 2017.

Dr. Fernando L. López Amaya
Síndico

Dra. Gabriela A. Fábrega
Síndico

Cra. Cecilia M. Vázquez
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Roxana M. Fiasche
Asociación Profesional	Deloitte & Co. S.A.
Informe correspondiente al período cerrado el 31 de marzo de 2017	8

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>ACTIVO</u>		
A - DISPONIBILIDADES		
Efectivo	2.357.312	2.252.488
Entidades Financieras y corresponsales	7.113.188	6.541.101
- B.C.R.A	6.920.994	6.435.423
- Otras del país	45.160	11.605
- Del exterior	147.034	94.073
	<u>9.470.500</u>	<u>8.793.589</u>
B - TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)		
Títulos Públicos a valor razonable de mercado	143.309	132.833
Títulos Públicos a costo más rendimiento	110.107	348.596
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A	16.487.909	11.265.721
Inversiones en títulos privados con cotización	1.967	1.616
	<u>16.743.292</u>	<u>11.748.766</u>
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	-
	<u>16.743.292</u>	<u>11.748.766</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
C - PRÉSTAMOS		
Al Sector Público no financiero (Anexos B, C y D)	197.134	145.627
Al Sector Financiero (Anexos B, C y D)	99.015	334.482
- Interfinancieros - (Call otorgados)	20.131	208.000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	77.876	124.669
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	1.008	1.813
Al Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	22.258.773	21.606.331
- Adelantos	576.563	607.033
- Documentos	3.892.633	4.109.547
- Hipotecarios	1.942.867	1.957.318
- Prendarios	619.319	625.685
- Personales	8.632.244	7.874.898
- Tarjetas de crédito	4.489.841	4.425.649
- Otros	1.789.882	1.742.500
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar	453.745	415.955
- Intereses documentados	(138.321)	(152.254)
	22.554.922	22.086.440
Menos: Previsiones (Anexo J)	(596.815)	(541.534)
	21.958.107	21.544.906

D - OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Banco Central de la República Argentina (Nota 5.2)	990.882	842.464
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	1.474	690.827
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	657.791	260.725
Obligaciones negociables sin cotizacion (Anexos B, C y D)	365.762	349.669
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Nota 8)	911.365	995.402
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	53.308	67.454
Intereses y ajustes devengados a cobrar comprendidos en las normas de clasific. de deudores (Anexos B, C y D)	492	802

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	2.981.074	3.207.343
Menos: Previsiones (Anexo J)	(9.911)	(9.366)
	2.971.163	3.197.977

E - CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	-	13
	-	13
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	(13)
	-	-

F - PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo E)

En entidades financieras	504	519
Otras	5.008	5.005
	5.512	5.524
Menos: Previsiones (Anexo J)	-	-
	5.512	5.524

G - CRÉDITOS DIVERSOS

Deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	5.728	7.304
Otros (Nota 8)	316.060	404.633
Intereses y ajustes devengados a cobrar por deudores por venta de bienes (Anexos B, C y D)	106	141

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	35	29
	<u>321.929</u>	<u>412.107</u>
Menos: Previsiones (Anexo J)	(16.531)	(16.357)
	<u>305.398</u>	<u>395.750</u>
H - BIENES DE USO (ANEXO F)	<u>333.675</u>	<u>326.192</u>
I - BIENES DIVERSOS (ANEXO F)	<u>370.093</u>	<u>286.101</u>
J - BIENES INTANGIBLES (ANEXO G)		
Gastos de organización y desarrollo	206.440	199.602
	<u>206.440</u>	<u>199.602</u>
K - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	<u>17.654</u>	<u>18.242</u>
TOTAL DE ACTIVO	<u><u>52.381.834</u></u>	<u><u>46.516.649</u></u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>PASIVO</u>		
L - DEPÓSITOS (Anexos H e I)		
Sector Público no Financiero	15.866.949	11.304.288
Sector Financiero	39.321	710
Sector Privado no Financiero y residentes en el exterior	29.537.157	28.612.267
- Cuentas corrientes	3.738.235	3.659.921
- Caja de Ahorros	9.475.750	9.978.809
- Plazos Fijos	13.883.424	12.926.950
- Cuentas de Inversiones	1.449.576	1.095.341
- Otros	736.143	733.296
- Intereses, ajustes y Dif. de Cotiz. devengados a pagar	254.029	217.950
	45.443.427	39.917.265
M - OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		
Banco Central de la República Argentina (Anexo I)	600	706
- Otros	600	706
Bancos y Organismos Internacionales (Anexo I)	6.258	16.024
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	658.170	262.764
Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término	1.474	691.050
Otras (Anexo I) (Nota 8)	1.877.227	1.473.377

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar (Anexo I)	26	283
	<u>2.543.755</u>	<u>2.444.204</u>
N - OBLIGACIONES DIVERSAS		
Honorarios	4.182	3.347
Otras (Nota 8)	1.231.610	1.306.123
	<u>1.235.792</u>	<u>1.309.470</u>
O - PREVISIONES (Anexo J)	<u>59.786</u>	<u>55.463</u>
Q - PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	<u>13.016</u>	<u>9.658</u>
TOTAL DE PASIVO	<u>49.295.776</u>	<u>43.736.060</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
TOTAL DE PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	<u>3.086.058</u>	<u>2.780.589</u>
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	<u>52.381.834</u>	<u>46.516.649</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
DEUDORAS		
Contingentes	3.323.121	3.315.814
- Garantías recibidas	3.167.173	3.227.369
- Cuentas contingentes deudoras por contra	155.948	88.445
De control	11.955.188	12.360.892
- Créditos clasificados irrecuperables	258.554	249.374
- Otras (Nota 8)	11.551.103	11.988.941
- Cuentas de control deudoras por contra	145.531	122.577
De derivados	15.103	20.744
- Cuentas de derivados deudoras por contra	15.103	20.744
	15.293.412	15.697.450
ACREEDORAS		
Contingentes	3.323.121	3.315.814
- Créditos acordados (saldos no utilizad.) comprendidos en las Normas de Clasif de Deudores (Anexos B, C y D)	34.096	1.182
- Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos B, C y D)	121.852	87.263
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	3.167.173	3.227.369
De control	11.955.188	12.360.892
- Valores por acreditar	145.531	122.577
- Cuentas de control acreedoras por contra	11.809.657	12.238.315

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
De derivados	15.103	20.744
- Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas (Anexo O)	15.103	20.744
	15.293.412	15.697.450

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/03/2016</u>
A - INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por disponibilidades	94	2
Intereses por préstamos al sector financiero	8.164	12.815
Intereses por adelantos	45.876	46.555
Intereses por documentos	972.297	718.476
Intereses por préstamos hipotecarios	63.390	65.913
Intereses por préstamos prendarios	27.702	28.565
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	213.438	209.428
Intereses por otros préstamos	52.459	216.480
Intereses por arrendamientos financieros	16	7
Resultado neto de títulos públicos y privados	803.072	499.255
Intereses por otros créditos por intermediación financiera	1.637	5.927
Resultado por préstamos garantizados - Decreto N° 1387/2001	6	16
Ajustes por Cláusula C.E.R.	1.182	-
Diferencia de cotización de oro y moneda ext.	15.300	24.214
Otros	87.210	20.379
	<u>2.291.843</u>	<u>1.848.032</u>
B - EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses por depósitos en cajas de ahorros	2.975	3.228
Intereses por depósitos a plazo fijo	567.848	699.195
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	60	221
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	105	116
Otros intereses	66.868	54.700
Aportes al fondo de garantías de los depósitos	21.689	62.994
Otros	164.631	135.392
	<u>824.176</u>	<u>955.846</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/03/2016</u>
MARGEN BRUTO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.467.667	892.186
C - CARGO POR INCOBRABILIDAD	201.573	140.502
D - INGRESOS POR SERVICIOS		
Vinculados con operaciones activas	20.205	15.598
Vinculados con operaciones pasivas	314.107	263.903
Otras comisiones	5.614	3.912
Otros (Nota 8)	235.296	167.535
	575.222	450.948
E - EGRESOS POR SERVICIOS		
Comisiones	8.106	8.260
Otros (Nota 8)	178.476	147.956
	186.582	156.216

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/03/2016</u>
G - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Gastos en personal	783.809	629.935
Honorarios a directores y síndicos	2.746	2.845
Otros honorarios	16.882	10.110
Propaganda y publicidad	19.325	8.449
Impuestos	111.967	74.531
Depreciación de Bienes de Uso	12.795	13.145
Amortización de gastos de organización y desarrollo	15.007	29.680
Otros gastos operativos	214.173	128.272
Otros	97.421	59.100
	1.274.125	956.067
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - GANANCIA	380.609	90.349
I - UTILIDADES DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	122	118
Intereses punitorios	12.326	7.673
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	129.062	86.114
Otras	7.769	7.453
	149.279	101.358

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES FINALIZADOS
EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/03/2017</u>	<u>31/03/2016</u>
J - PÉRDIDAS DIVERSAS		
Intereses punitivos y cargos a favor del B.C.R.A.	62	-
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	4.872	2.790
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	407	685
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	70	149
Otras (Nota 8)	15.113	10.458
	20.524	14.082
RESULTADO NETO DEL PERÍODO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS - GANANCIA	509.364	177.625
L - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3)	203.895	99.807
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	305.469	77.818

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Movimientos	Capital Social	Reserva de Utilidades		Resultados no asignados	Total al 31/03/2017	Total al 31/03/2016
		Legal				
Saldos al Comienzo del Ejercicio	1,615,391	331,883		833,315	2,780,589	1,947,282
Ajuste de Ejercicios Anteriores	-	-		-	-	-
Subtotal	1,615,391	331,883		833,315	2,780,589	1,947,282
Distribución de resultados no asignados aprobada por Asamblea de accionistas del 30 de marzo de 2017						
- Reserva Legal	-	166,661		(166,661)	-	-
- Dividendos en Acciones	666,600	-		(666,600)	-	-
Resultado Neto del período - Ganancia	-	-		305,469	305,469	77,818
Saldos al cierre del período	2,281,991	498,544		305,523	3,086,058	2,025,100

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ
Sindico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	31/03/2017	31/03/2016
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio (Nota 15)	9.014.719	5.642.237
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio (Nota 15)	9.014.719	5.642.237
Efectivo al cierre del período (Nota 15)	9.532.179	5.152.289
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	517.460	(489.948)
<u>CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	(4.191.621)	(3.589.871)
- Préstamos		
Al Sector Financiero	51.797	15.467
Al Sector Público no Financiero	(50.319)	(104.950)
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	731.874	1.182.637
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	309.345	(727.293)
- Créditos por arrendamientos financieros	29	125
- Depósitos		
Al Sector Financiero	38.546	(56.787)
Al Sector Público no Financiero	4.562.661	3.525.306
Al Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	287.199	(21.787)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera		
Financiaciones del sector financiero		
Interfinancieros (call recibidos)	-	(25.035)
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de financiación)	109.323	211.900
Cobros vinculados con ingresos por servicios	570.922	448.788
Pagos vinculados con egresos por servicios	(186.582)	(156.216)
Gastos de administración pagados	(1.471.728)	(864.627)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(17.772)	(23.581)
Cobros netos por intereses punitivos	12.264	7.673
Otros cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	1.361	778

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016 (Cont.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

CONCEPTOS	31/03/2017	31/03/2016
Pagos netos por otras actividades operativas	(86.053)	(82.846)
Pago del impuesto a las ganancias/impuesto a la ganancia mínima presunta	(54.248)	(180.652)
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR / (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	616.998	(440.971)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos netos por bienes de uso	(401)	(150)
Pagos netos por bienes diversos	(108.191)	(76.584)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(108.592)	(76.734)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos netos por:		
- Banco Central de la República Argentina:		
Otros	(106)	(59)
- Bancos y Organismos Internacionales	(9.766)	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(9.872)	(59)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (INCLUYENDO INTERESES Y RESULTADOS MONETARIOS)	18.926	27.816
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	517.460	(489.948)

Las notas 1 a 19 a los estados contables y los anexos A hasta L, N y O que se adjuntan, son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 – PLAN DE REESTRUCTURACIÓN

A. Plan de Regularización y Saneamiento de la Entidad aprobado por Resolución 76/2011 y sus principales medidas y Resolución 249/2012

El Banco de la Provincia de Córdoba, entidad autárquica predecesora del actual Banco de la Provincia de Córdoba S.A., como consecuencia entre otros aspectos de las dificultades económico-financieras provocadas por la incorporación del ex - Banco Social de Córdoba y el enfrentamiento con una estructura debilitada de la crisis del año 2001/02, se encontraba desde antigua data encuadrado en las previsiones del Artículo 34 de la Ley de Entidades Financieras por hallarse afectada su liquidez y solvencia, siendo sus principales debilidades las siguientes:

- Baja calidad de su cartera crediticia.
- Deficiencias en la valuación de los activos y pasivos.
- Deficiente Gobierno Corporativo.
- Incumplimiento de las regulaciones prudenciales establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA): i) inadecuada capitalización, ii) excesos a los límites en la posición global neta en moneda extranjera, iii) excesos en materia de asistencia a clientes vinculados, fraccionamiento del riesgo crediticio y graduación del crédito, y iv) excesos en la relación de activos inmovilizados.

Con fecha 3 de enero de 2005, mediante la Resolución N° 1/05, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA (SEFyC) aprobó la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento aprobado por el Directorio de la Entidad en su sesión de fecha 10 de marzo de 2004, el cual preveía una serie de franquicias y la atenuación de cargos por las relaciones técnicas incumplidas, sujetos al cumplimiento de ciertos condicionamientos. En el marco de los compromisos asumidos en el mismo, se diseñaron e implementaron una serie de medidas tendientes no solo a recomponer la situación de liquidez y solvencia de la Entidad, sino que se ha avanzado en la reestructuración de la deuda del Gobierno Provincial, en la desinmovilización de activos y en el fortalecimiento del Gobierno Corporativo, manifestándose tal situación en la profesionalización de los cuadros directivos y gerenciales, en una sensible mejora de la calidad de su gestión administrativa, financiera y comercial, en la adopción de políticas formales (de crédito, financiera, comercial), en la identificación de los principales riesgos que enfrenta la Entidad y en la definición de límites de tolerancia a los mismos, en una transparente administración de los recursos humanos y en una eficiente operación y tramitación de contrataciones, entre otras medidas.

A pesar de los logros obtenidos y ante la imposibilidad de materializar la incorporación de capital privado y de cumplir con otros requisitos previstos en la Resolución N° 1/05 para el cómputo de las franquicias otorgadas tal como el cumplimiento de los plazos originalmente pactados para la cancelación del financiamiento al Sector Público, el BCRA solicitó la reformulación del "Plan de Regularización y Saneamiento", razón por la cual resultó necesario realizar nuevas proyecciones y actualizar, en función de las mismas, la solicitud de franquicias oportunamente otorgadas. Como consecuencia de ello, el Directorio de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. aprobó mediante resolución de fecha 5 de junio de 2008, la "Reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento", la cual fue presentada ante el BCRA el 20 de junio de 2008 y rectificada a través de diversas presentaciones, la última de ellas el 2 de febrero de 2011. Dicho Plan de Saneamiento tiene como objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad de modo tal de permitir el encuadramiento gradual en las relaciones técnicas de solvencia requeridas por el BCRA.

Como consecuencia de estas presentaciones la SEFyC resolvió, mediante Resolución N° 76/2011 de fecha 16 de febrero de 2011, dar por efectuada la reformulación del Plan de Regularización y Saneamiento, y a los fines de facilitar el cumplimiento del mismo, conceder a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determinadas facilidades, sujetas al cumplimiento de limitaciones y condicionamientos. Asimismo, con fecha 26 de junio de 2012, la SEFyC, mediante Resolución N° 249/2012, resolvió aprobar determinadas franquicias y facilidades adicionales a las contempladas en la Resolución N° 76/2011.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación se detallan las facilidades vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados contables:

1. Excluir de la limitación de otorgamiento de asistencia financiera establecida en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero y admitir los excesos a los límites de asistencia al Sector Público no Financiero, no computándose, consecuentemente, dichos excesos como incumplimiento (expresión INC) en la determinación de la exigencia de capitales mínimos, sujeto al estricto cumplimiento de los cronogramas de amortización previstos en sus respectivos contratos, para las siguientes operaciones:
 - 1.1. Saldo de la cuenta "Otros Préstamos Sector público – Convenio Provincial" (ex cuenta "Accionistas"), incluido en el anexo I del Convenio entre el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y la Provincia de Córdoba N° 22 de fecha 28/09/2006 de consolidación de deudas dispuesto por el Decreto Provincial N° 462/04. Al 31 de marzo de 2017, el saldo de esta acreencia asciende a 6.607. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.2. Convenio de fecha 6 de junio de 2008 relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso administrado actualmente por Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.) por 71.500, cuyo saldo al 31 de marzo de 2017 es de 6.261. El presente convenio cuenta con garantía a través de la cesión directa de los derechos de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.3. Convenio de fecha 17 de junio de 2008 relativo a la venta de inmuebles a Lotería de Córdoba S.E. por 18.016, cuyo saldo al 31 de marzo de 2017 es de 4.262. El presente convenio cuenta con garantía de Coparticipación Federal de Impuestos.
 - 1.4. Aval por hasta US\$ 20 millones a otorgarse en beneficio de TMF Trust Company (Argentina) S.A. (anteriormente denominada Equity Trust Company Argentina S.A.) en los términos del Contrato de Fideicomiso celebrado para garantizar las obligaciones de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) vinculadas con la emisión de los "Títulos de Deuda Públicos Garantizados".

Con fecha 7 de septiembre de 2012 se instrumentó el mencionado aval, el cual tendrá vigencia a partir del 8 de diciembre de 2017 y hasta el vencimiento de los Títulos de Deuda Públicos Garantizados. Por lo expuesto, a la fecha no corresponde su registración en cuentas de orden.

Para la operación detallada en el punto 1.4. se admitió que la misma prescindiera del cumplimiento de las condiciones previstas en las normas sobre Financiamiento al Sector Público no Financiero, Sección 4, Punto 4.1.1.

Con respecto a la exigencia establecida en el último párrafo del punto 2.1 de la Resolución 76/11 de realizar un aporte de capital en la Entidad por 140.000 por no haber podido concretar la privatización de la firma Caminos de las Sierras S.A., con fecha 9 de abril de 2014, la Entidad presentó ante el BCRA un informe en el cual se solicita dejarla sin efecto. Con fecha 8 de mayo de 2014, el Gobernador de la Provincia de Córdoba presentó una nota ante el BCRA refrendando el pedido efectuado por parte de la Entidad en cuanto a relevar al Gobierno Provincial de la obligación de realizar el aludido aporte. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el Ente Rector no se ha expedido al respecto; no obstante, cabe aclarar que la asistencia financiera otorgada oportunamente a la empresa Caminos de las Sierras S.A. ha sido cancelada con fecha 12 de agosto de 2014.

En adición a las franquicias antes señaladas, a través de la Resolución N° 44/09 de fecha 9 de noviembre de 2009, la SEFYC admitió la tenencia por parte de la Entidad de los Títulos de Deuda Boncor 2017 emitidos por la Provincia de Córdoba para el financiamiento de obras de infraestructura, por hasta la suma de US\$ 150 millones y por hasta los montos y períodos que a continuación se detallan:

- A la suscripción primaria de la diferencia entre los US\$ 150 millones y lo efectivamente colocado en el mercado.
- A la recompra del capital adeudado de los Títulos de deuda de la señalada emisión, entre el décimo segundo mes y el vigésimo cuarto mes de la colocación para los inversores mayoristas y a partir del vigésimo cuarto mes hasta el trigésimo sexto mes de la emisión con los inversores intermedios, en tanto que para los inversores minoristas el

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

período de recompra será desde el sexto mes de la emisión hasta el día anterior al vencimiento final de los Títulos de Deuda, incrementando su asistencia al Sector Público no financiero. En todos los casos deberán tratarse de suscriptores primarios.

Adicionalmente, a través de dicha resolución se admitió que los títulos no sean considerados a los efectos de determinar la exigencia de Capital Mínimo por riesgo de crédito y de tasa.

Al 31 de marzo de 2017, la tenencia de la Entidad de Boncor 2017 asciende a 44.

2. Admitir que el saldo de la cuenta "Otros Préstamos Sector público – Convenio Provincial" (ex cuenta "Accionistas") mencionada en el punto 1.1., adicionalmente, no sea considerada como partida deducible para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable ni computable en la relación para Activos inmovilizados y otros conceptos.
3. Admitir la activación de gastos producidos como consecuencia de reestructuraciones organizacionales hasta el 31 de diciembre de 2012 y que su amortización se efectúe en 5 años a partir del momento de cada desembolso.

En ese marco, el Directorio de la Entidad aprobó el Reglamento interno del funcionamiento y adhesión al Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria, y designó un Comité de Evaluación de las solicitudes a ser recibidas. Con fecha 27 de diciembre de 2012, el Directorio de la Entidad tomó conocimiento de las solicitudes de adhesión receptadas hasta el 26 de diciembre de 2012 y fijó como fecha tope para la presentación de solicitudes de adhesiones el día 31 de diciembre de 2012. Con fecha 31 de diciembre de 2012, el Comité de Evaluación de la Entidad aceptó y aprobó formalmente la nómina definitiva de adhesiones al programa compuesta por 56 agentes, e instruyó a la Gerencia de Recursos Humanos para que proceda a suscribir los acuerdos correspondientes y solicite las homologaciones por ante la autoridad de aplicación en materia laboral. Al 31 de marzo de 2017, se suscribieron y remitieron a homologación al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba los acuerdos con 52 empleados de la Entidad.

Al 31 de marzo de 2017 el saldo, neto de amortizaciones, contabilizado por este concepto es de 56.577.

Además, respecto a la "Inversión en tecnología", se permite que los gastos activados con un valor residual al 30 de noviembre de 2010 de 24.900 y los que se activaron por hasta 67.500 hasta el 31 de diciembre de 2011, sean amortizados en 10 años, contados a partir de febrero de 2011.

Los montos activados por estos conceptos no serán considerados conceptos deducibles en la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable ni computables como activos inmovilizados. El total de esta facilidad no podrá ser mayor al 40% de la Responsabilidad Patrimonial Computable que registre al mes anterior.

A efectos de verificar el cumplimiento de las metas proyectadas y la evolución de las variables involucradas, la Entidad debe presentar en forma trimestral, a partir del mes de junio 2011, informes de avance con intervención de Auditoría Interna. El 3 de mayo de 2017 la Entidad presentó ante el BCRA, el informe correspondiente al 31 de marzo de 2017.

Las facilidades detalladas en los puntos 1 a 3 precedentes estaban sujetas al cumplimiento de las metas proyectadas y a la integración de los aportes de capital comprometidos detallados en el punto B. 2) siguiente.

En este sentido, los resultados proyectados sumados a la efectivización de los aportes de capital detallados en el punto B.2) siguiente debían posibilitar que, al 31 de diciembre de 2014, se alcanzara una Responsabilidad Patrimonial Computable no menor a 519.400. Es importante destacar que las metas fijadas en las proyecciones patrimoniales, de resultados y de relaciones técnicas fueron sobrecumplidas.

B. Respaldo del accionista mayoritario

1. Respaldo de las operaciones de la Entidad

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 15 de mayo de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, como representante del accionista mayoritario del Banco, envió una carta al Directorio de la Entidad manifestando que la Provincia de Córdoba asume el respaldo explícito de la operatoria de Banco de la Provincia de Córdoba S.A. mientras el mismo esté dentro de la órbita estatal, y se compromete a efectuar todas las acciones que fueran necesarias para garantizar la continuidad de las operaciones de la Entidad y a coordinar con el Gobierno Nacional y con el BCRA la implementación de los mecanismos que permitan cumplir con los requisitos regulatorios con el fin de desarrollar normalmente sus operaciones.

El compromiso de respaldo de la Provincia hacia el Banco está explícitamente contemplado en la Ley Provincial N° 5718 (t.o. Ley N° 6474), ratificado por el Dictamen N° 5 98 de la Fiscalía de Estado de la Provincia de Córdoba de fecha 22 de junio de 2007. En particular, el artículo 43 de la citada Ley establece que "La Provincia se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco".

2. Compromiso de capitalización vía resultados

A través de nota de fecha 23 de julio de 2009, el Gobernador de la Provincia de Córdoba, se dirigió al Presidente del BCRA informando que el Gobierno Provincial, en su carácter de accionista de la Entidad, garantiza la cobertura de los eventuales desfasajes acumulados que se produzcan entre los resultados anuales de la Entidad y los resultados proyectados incluidos en el plan de saneamiento presentado, con aportes de capital en efectivo. El mecanismo de medición de los mismos se efectuará con una periodicidad bianual, a partir del 31 de diciembre de 2010. Al respecto, fue asignada la correspondiente partida presupuestaria.

El 20 de enero de 2011 el Gobernador remitió una nueva carta a la SEFYC, en la cual manifiesta que el Gobierno de la Provincia resolvió realizar un aporte de capital de 100.000 (el cual incluye el compromiso asumido en el punto anterior), reafirmando de esta manera el compromiso de la Provincia con la continuidad empresarial del Banco y con el encuadramiento del mismo en la normativa regulatoria establecida por el Ente rector.

Este aporte se efectuó el día 15 de marzo de 2011, dentro del plazo de 30 días de aprobado el Plan de Regularización y Saneamiento, de acuerdo al compromiso asumido en dicha carta.

Adicionalmente, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo de 2011 y por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de fechas 12 de abril de 2012, 30 de abril de 2013, 30 de abril de 2014, 17 de abril de 2015, 5 de abril de 2016 y 30 de marzo de 2017, se resolvió la capitalización de "Resultados No Asignados" por 26.000, 119.941, 171.000, 181.800, 415.000, 391.400 y 666.600 respectivamente, cumpliendo de esta forma en exceso los compromisos asumidos ante el BCRA.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Entidad cumple con los indicadores de solvencia establecidos por el BCRA.

Con fecha 23 de marzo de 2017, mediante nota presentada ante la SEFYC, la Entidad solicitó se dé por cumplido el Plan de Regularización y Saneamiento que fuera aprobado por la Resolución N° 76/2011 de la SEFYC. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el BCRA no se ha expedido al respecto.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con la Comunicación "A" 4667 del BCRA, el estado de situación patrimonial y la información complementaria relacionada, se presentan en forma comparativa con los correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

y la información complementaria relacionada por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017 se presentan en forma comparativa con los del mismo período del ejercicio anterior.

2.2. Reexpresión a moneda homogénea

Los presentes estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 3702 del BCRA. De acuerdo con lo requerido por el Decreto N°664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del BCRA, la Entidad discontinuó la aplicación de dicho método y, por lo tanto, no reconoció contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda originados a partir del 1° de marzo de 2003.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N°6 y N°17, con las modificaciones introducidas por la RT N°39 y por la Interpretación N°8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

La Resolución N°517/16 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, adoptada por la Resolución N°106/16 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba establece que (a) no deben reexpresarse en moneda homogénea los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios finalizados con fecha anterior al 31 de marzo de 2017 y (b) las características cualitativas y cuantitativas del entorno económico que deben evaluarse para establecer si los estados contables deben ajustarse para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 inclusive y a períodos intermedios posteriores a dicho cierre anual. Consecuentemente, de conformidad con la citada Resolución, en los presentes estados contables no se han incorporado ajustes para reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

En los últimos años, ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Entidad, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio, el costo salarial, los precios de los principales insumos y servicios contratados, han sufrido variaciones de cierta importancia. Si la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea llegara a tornarse aplicable, el ajuste deberá reanudarse tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N°6, modificada por la RT N°39. Ambas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

2.3. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.3.1. Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del período o ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.2. Títulos Públicos y Privados

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

- Tenencias registradas a valor razonable de mercado e Instrumentos emitidos por el BCRA a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con los valores de cotización o valores presentes vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Tenencias registradas a costo más rendimiento e Instrumentos emitidos por el BCRA a costo más rendimiento: se valuaron al valor de incorporación, incrementado en función de los intereses devengados según la tasa interna de retorno. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.
- Inversiones en títulos privados con cotización representativos de capital y representativos de deuda: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del período o ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del período o ejercicio.

2.3.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base de la distribución exponencial, excepto para las operaciones permitidas en la Comunicación "A" 1119, las cuales se distribuyeron en forma lineal.

2.3.4. Previsión por riesgo de incobrabilidad, por compromisos eventuales y por otras contingencias

- Previsión por riesgo de incobrabilidad (por préstamos, otros créditos por intermediación financiera, créditos por arrendamientos financieros, créditos diversos y compromisos eventuales): se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA.
- Previsión por otras contingencias: comprende los importes estimados para hacer frente a contingencias de probable concreción que, en caso de producirse, darán origen a una pérdida para la Entidad. Adicionalmente, este rubro incluye provisiones originadas en: i) la diferencia existente entre el valor equivalente en pesos de considerar los depósitos judiciales en la moneda original de la imposición y el valor contable de esos depósitos constituidos en moneda extranjera; y ii) las contingencias económicas que los fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) tendrían sobre las acciones de amparo sobre los depósitos pendientes de resolución (ver nota 2.3.12).

2.3.5. Préstamos y depósitos en Títulos Públicos

Se valuaron de acuerdo con los valores de cotización vigentes para cada título al cierre del período o ejercicio, más los correspondientes intereses devengados. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.6. Montos a cobrar y a pagar por operaciones contado a liquidar y a término

Se valuaron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio.

2.3.7. Especies a recibir y a entregar por operaciones contado a liquidar y a término

- De títulos públicos y privados: Se valuaron de acuerdo con los métodos descriptos en la nota 2.3.2.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

- De moneda extranjera: Se valoraron de acuerdo con el método descrito en la nota 2.3.1.

2.3.8. Tenencia de Títulos de Deuda y Obligaciones Negociables sin cotización

Se valoraron al costo incrementado por aplicación de la tasa interna de retorno en forma exponencial, según la Comunicación "A" 4414 del BCRA. Las diferencias de valuación fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.9. Créditos por arrendamientos financieros

De acuerdo con la Comunicación "A" 5047 y complementarias del BCRA, se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y del valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamiento respectivos, aplicando la tasa de interés implícita en ellos.

2.3.10. Participaciones en otras sociedades

La valuación de las participaciones en otras sociedades ha sido determinada como sigue:

2.3.10.1. Entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas – Del país

A su valor de costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

2.3.10.2. Entidades financieras no controladas – Del exterior

A su valor de cotización convertido a pesos de acuerdo con el criterio descrito en el punto 2.3.1 precedente. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.10.3. Otras sociedades sin cotización no controladas – En moneda nacional

A su valor de costo de adquisición, sin exceder su valor recuperable.

2.3.11. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valoraron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados según se explica en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

El valor residual de los Bienes de Uso y Diversos en su conjunto no supera su valor recuperable.

2.3.11.1. Bienes Diversos - Existencias de oro

Han sido valuadas a la última cotización de cierre vendedor en dólares estadounidenses de la onza Troy en el mercado de Londres, efectuando su conversión al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA del último día hábil del período o ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio.

2.3.12. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su valor de incorporación reexpresados en moneda constante, según se expresa en la

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

nota 2.2. menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

Este rubro incluye la activación de "Inversión en tecnología", para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11, permitió su amortización en 10 años contados a partir de febrero de 2011 y hasta un monto acumulado hasta el 31 de diciembre de 2011 de 92.400 (Ver nota 1.A.3). A esa fecha se había activado la totalidad del importe admitido y el saldo al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 33.226 y 35.577 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Asimismo, este rubro incluye la activación de los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso (ver nota 1.A.3). El saldo activado al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 asciende a 56.577 y 51.316 respectivamente (neto de amortizaciones acumuladas).

Adicionalmente, este rubro incluye al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, 974 y 1.381, respectivamente (neto de amortizaciones), registrados en la cuenta "Diferencias por resoluciones judiciales - No deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable" correspondientes a las diferencias resultantes del cumplimiento de las medidas judiciales originadas en los depósitos y a las estimaciones de los efectos adicionales de los fallos de la CSJN.

Estas diferencias tuvieron su origen en las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria de los años 2001 y 2002, que ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el BCRA y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. Los sucesivos fallos de la CSJN originaron diferencias resultantes del cumplimiento de esas medidas judiciales. Estas diferencias son amortizadas en 60 cuotas mensuales, según lo dispuesto por la Comunicación "A" 3916 y complementarias del BCRA.

La Entidad ha efectuado una estimación de las contingencias económicas que los fallos de la CSJN tendrían sobre las acciones de amparo pendientes de resolución y mantiene registrado en el rubro Previsiones del pasivo al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la suma de 1.871, por este concepto.

2.3.13. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

2.3.14. Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 2.2, excepto el rubro "Capital", el cual se ha mantenido por su valor nominal.

2.3.15. Cuentas del estado de resultados

Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo de cada período (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos.

2.3.16. Uso de estimaciones contables

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas establecidas por el BCRA requieren que el Directorio de la Entidad utilice supuestos y estimaciones que afectan ciertos activos tales como provisiones por incobrabilidad y ciertos pasivos como provisiones por otras contingencias, y los resultados generados durante los períodos reportados. Los resultados finales pueden diferir de dichas estimaciones.

NOTA 3 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el Impuesto a las Ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. El Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Adicionalmente, luego de sucesivas prórrogas, y considerando lo establecido por la Ley N° 27.260 publicada en el Boletín Oficial el 22 de julio de 2016, el mencionado gravamen se encuentra vigente por los ejercicios económicos que finalizan hasta el 31 de diciembre de 2018, inclusive. Este impuesto es complementario del Impuesto a las Ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta excede en un ejercicio fiscal al Impuesto a las Ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del Impuesto a las Ganancias sobre el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Al 31 de marzo de 2017 y 2016, el Impuesto a las Ganancias determinado fue superior al Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta. Por tal motivo se ha procedido a provisionar el primero de ambos impuestos, contabilizándose cargos por 203.895 y 99.807 respectivamente.

NOTA 4 - DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL BCRA Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas establecidas por el BCRA, las que no contemplan algunos de los criterios de valuación incorporados en las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado:

Normas de valuación

a) Bienes intangibles:

- Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene activado en el rubro “Bienes Intangibles” 974 y 1.381, respectivamente, que corresponden a las diferencias de cambio resultantes del cumplimiento de medidas cautelares que obligaron a la Entidad a devolver ciertos depósitos convertidos a pesos en su moneda de origen, netas de las amortizaciones calculadas proporcionalmente en base a una vida útil de 60 meses, según lo dispuesto por la Comunicación “A” 3916 del BCRA, como así también, y bajo el mismo criterio, el cálculo efectuado respecto a amparos presentados, pendientes de resolución de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.3.12. Este tratamiento contable no responde a los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales, las que requieren reducir el valor de libros de estos activos a su valor recuperable, importe que no puede determinarse objetivamente al día de la fecha.
- Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro “Bienes intangibles” 33.226 y 35.577 (neto de amortizaciones) respectivamente, correspondientes a “Inversión en

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

tecnología” para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011 (ver nota 1.A.3). Hasta el 28 de febrero de 2011, la Entidad amortizaba el resto de inversiones en tecnología registradas en este rubro en un plazo de 5 años.

Las normas contables profesionales no establecen un plazo mínimo o máximo para la amortización de estos bienes intangibles. No obstante, el cambio del plazo de amortización señalado en el párrafo precedente obedece a una facilidad otorgada por el BCRA, y no es producto de una nueva estimación debidamente fundada de la capacidad de servicio de los bienes. Consecuentemente, el nuevo criterio de amortización no responde a los criterios de valuación establecidos por las normas contables profesionales.

Si las “Inversiones en tecnología” antes señaladas se hubieran amortizado considerando un plazo de vida útil de 5 años, el patrimonio neto al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se hubiera visto disminuido en 33.798 y 36.148, respectivamente y los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 2.350 y 140, respectivamente.

- Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene activado en el rubro “Bienes intangibles” 56.577 y 51.316, respectivamente (neto de amortizaciones), correspondientes al “Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria” para el cual el BCRA, por Resolución N° 76/11, admitió la activación de los importes que se generen por su aplicación, y permitió su amortización en 5 años a partir del momento de cada desembolso (ver nota 1.A.3).

Las normas contables profesionales no admiten la activación de estos conceptos y, adicionalmente, según lo establecido por la RT 23, requieren que se reconozca un pasivo cuando el empleado adquiere el derecho de recibir beneficios posteriores. Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado al valor nominal por 149.401 y 136.673, respectivamente, el cual debería registrarse considerando el efecto del cálculo actuarial correspondiente.

- b) Impuesto a las Ganancias: la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro. De haberse aplicado el método descrito, el patrimonio neto al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 hubiera aumentado en 197.229 y 174.122, respectivamente, y los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016 hubiesen aumentado en 23.107 y 6.842, respectivamente.

NOTA 5 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

5.1 Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 se hallaban afectados en garantía los siguientes activos, imputados en la cuenta de “Depósitos en Garantía” del rubro Créditos Diversos:

Concepto	31/03/2017	31/12/2016
Por operatoria de tarjetas de crédito	35.805	29.689
Depósitos en garantía Rueda CPC1 – Ley N°26.831	3.959	1.909
Otros depósitos en garantía	9.915	7.710
Por operaciones de pases pasivos	19.148	23.870
Total	68.827	63.178

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- 5.2 Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el rubro Otros Créditos por Intermediación Financiera – BCRA incluye 990.882 y 842.464, respectivamente, correspondiente al saldo de las cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el BCRA por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- 5.3 Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, el rubro Bienes de Uso incluye 8.769 y 9.014, respectivamente, que corresponden a seis inmuebles afectados por un embargo judicial.

NOTA 6 – SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Según lo dispuesto por la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95 se creó el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, se dispuso la constitución de SEDESA con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha sociedad en la cual la Entidad participa en el 4,5150% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 11491 del BCRA de fecha 1 de marzo de 2017.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación. Por otra parte, el BCRA dispuso que se excluyan del régimen de garantía a los depósitos realizados por otras entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad, los depósitos de títulos valores, etc. A través de la Comunicación "A" 5943 de fecha 7 de abril de 2016, con vigencia a partir del 1 de mayo de 2016, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía de pesos trescientos cincuenta mil a pesos cuatrocientos cincuenta mil.

NOTA 7 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía afectadas a operaciones de pases pasivos las siguientes especies:

Concepto	Rubro	Saldo al 31/03/2017	Saldo al 31/12/2016
Bonos de la Nación Arg V28/03/17 BADLAR PRIV.+200PB (AM17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	18.018
Bonos de la Rep. Arg. en dólares con descuento - VTO 2033 (DICA)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	21.807
Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	40.257	69.313
Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2020 (AM20P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	1.984	4.698
Bonos de la Nación Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	14.107	9.099
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	115.981	91.898

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de marzo de 2017 no había operaciones de pase activo vigentes. Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registradas en el activo las siguientes especies, las cuales se encontraban afectadas a operaciones de pases activos:

Concepto	Rubro	Saldo al 31/03/2017	Saldo al 31/12/2016
Títulos Vinculados al PBI en Euros - Vencimiento diciembre 2035	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	6.115
Valores Negociables Vinculados al PBI en dólares estadounidenses 2035 - Eur - Leg NY	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	3.442
Valores Negociables Vinculados al PBI en Dólares estadounidenses 2035	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	29.822
Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% Vto. 22-04-2046	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	22.005
Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP)	Títulos Públicos a valor razonable de mercado	-	12.902
Letras del BCRA	Instrumentos emitidos por el BCRA	-	616.277

En consecuencia, al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registrados en "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término" 172.329 y 214.833, valuadas según el criterio descrito en la nota 2.3.7. y al 31 de diciembre de 2016 en "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término", 690.563 valuadas según criterio mencionado en la nota 2.3.7.

Los resultados generados en la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pases activos y pasivos, concertadas durante los períodos finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016, se encuentran imputados en "Ingresos financieros – Otros" y "Egresos financieros – Otros".

Por otra parte, con fecha 27 de noviembre de 2009 la Entidad lanzó opciones de venta de Títulos de Deuda de la Provincia de Córdoba en dólares tasa del 12% nominal anual, vencimiento 2017 (BONCOR 2017) por un valor nominal de miles de dólares 10.376 al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en su carácter de colocadora y suscriptora inicial de los mencionados títulos. El precio de ejercicio de las opciones será el equivalente en pesos del capital en dólares pendiente de pago, calculado utilizando el tipo de cambio aplicable de la fecha inmediata anterior a la del ejercicio de la opción. Dichas opciones podrán ser ejercidas al 100% de la paridad técnica al momento de ejercerse la opción, en las fechas estipuladas para el pago del capital y los intereses, a partir del sexto mes contado desde la emisión de los mismos y hasta su vencimiento por los inversores minoristas, entre los 24 y los 36 meses desde la emisión de los mismos por los inversores intermedios y entre los 12 y los 24 meses desde la emisión de los títulos por los inversores mayoristas. En consecuencia, al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantenía registrado en "Cuentas de Orden – Acreedoras - De Derivados – Valor notional de opciones de venta lanzadas", el valor del ejercicio de las opciones lanzadas por 15.103 y 20.744, respectivamente.

NOTA 8- DIVERSOS/AS U OTROS/AS

A continuación se detallan los componentes de los conceptos "Diversos/as u Otros/as" con saldos superiores al 20% del total del rubro respectivo.

- **O.C.I.F. – Otros no Comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores**

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	31/03/2017	31/12/2016
Títulos de Deuda Fiduciaria de Fideicomisos Financieros - Clase A	911.166	995.262
Primas a devengar por pases pasivos	199	140
TOTAL	911.365	995.402

- Créditos Diversos – Otros**

Concepto	31/03/2017	31/12/2016
Deudores varios - Otros	129.964	103.939
Depósitos en garantía (Nota 5.1)	68.827	63.178
Anticipo de impuestos	68.584	174.921
Pagos efectuados por adelantado	45.515	59.354
Deudores varios – Embargos Judiciales	1.872	1.872
Anticipos al personal	933	949
Préstamos al personal	365	420
TOTAL	316.060	404.633

- Otras obligaciones por intermediación Financiera – Otras**

Concepto	31/03/2017	31/12/2016
Obligaciones por financiación de compra	506.583	664.379
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Transf. y MEP pendientes	396.822	179.987
Diversas sujetas a Efectivo mínimo – Otras	386.349	124.677
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	244.071	222.709
Otras retenciones y percepciones	166.804	161.844
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	92.312	35.666
Recaudaciones pendientes de rendición	82.915	78.336
Diversas no sujetas a Efectivo Mínimo	1.371	5.779
TOTAL	1.877.227	1.473.377

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Obligaciones Diversas – Otras**

Concepto	31/03/2017	31/12/2016
Impuestos a pagar	723.545	745.663
Acreedores varios	285.894	318.337
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	135.832	136.059
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	73.943	91.898
Otras Retenciones a pagar	12.185	13.956
Anticipos por venta de bienes	211	211
TOTAL	1.231.610	1.306.124

• **Cuentas de Orden Deudoras de Control – Otras**

Concepto	31/03/2017	31/12/2016
Valores en custodia – Títulos Públicos y Privados	8.420.759	8.422.383
Valores pendientes de cobro	1.984.771	2.081.327
Valores en custodia – Otros	723.620	839.138
Valores por debitar	232.464	464.739
Valores al cobro	147.691	152.811
Valores en custodia - Fideicomisos de administración y de garantía (Nota 10)	41.798	28.543
TOTAL	11.551.103	11.988.941

• **Ingresos por servicios - Otros**

Concepto	31/03/2017	31/03/2016
Tarjetas de crédito	120.807	79.523
Comisiones operaciones ATM	20.807	13.950
Servicios de Tesorería	16.190	11.140
Comisiones por Factoring	11.428	8.386
Comisiones líneas con alianzas comerciales	11.083	3.146
Alquiler de cajas de seguridad	8.540	5.334
Seguro de vida sobre deuda	8.016	22.815
Otros	38.425	23.241
TOTAL	235.296	167.535

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

• **Egresos por servicios - Otros**

Concepto	31/03/2017	31/03/2016
Procesamiento tarjetas de débito y crédito	81.533	76.357
Impuestos sobre los Ingresos Brutos	39.092	33.511
Gastos de franqueo	32.553	22.879
Programa de fidelización comercial	11.099	7.391
Otros	14.199	7.818
TOTAL	178.476	147.956

• **Pérdidas Diversas – Otras**

Concepto	31/03/2017	31/03/2016
Fallecidos ANSES	6.087	3.824
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	5.090	3.990
Partidas de antigua data	1.234	62
Otras	2.702	2.582
TOTAL	15.113	10.458

NOTA 9 – FINANCIAMIENTO AL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO PROVINCIAL

La actual posición de Financiamiento al Sector Público no Financiero con la Provincia de Córdoba ha sido reestructurada en los últimos años con el fin de cumplimentar el Plan de Regularización y Saneamiento detallado en Nota 1 y con los requerimientos oportunamente realizados por la SEFYC.

El detalle y condiciones de las mismas al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016:

Concepto	Rubro contable	31/03/2017	31/12/2016	Garantía
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexo I) - Accionistas (1)	Préstamos	6.607	10.313	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Rubro contable	31/03/2017	31/12/2016	Garantía
Convenio de consolidación de Deudas de la Provincia (anexos II y III) (1)	Préstamos	4.853	7.574	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Fideicomiso de Administración – Fiduciario A.C.I.F. (3) (4) y (5)	Otros Créditos por Intermediación Financiera	26.723	41.698	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles al Gobierno de la Provincia de Córdoba (1)	Créditos diversos	1.571	2.453	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Venta de inmuebles a la Lotería de Córdoba S.E. (2)	Créditos diversos	4.262	4.992	Cesión de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2017)	Títulos Públicos y Privados	44	185	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
Financiación a la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) (6)	Préstamos	100.000	97.733	
Títulos Públicos emitidos por la Provincia de Córdoba (Boncor 2026)	Títulos Públicos y Privados	108.436	112.395	Cesión directa de los derechos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.
TOTAL		252.496	277.343	

- (1) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (2) Estas operaciones se amortizan en 120 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento el promedio simple de las tasas BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días correspondientes al mes anterior, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (3) Con fecha 13 de junio de 2014 se celebró una enmienda al contrato de fideicomiso, en el que se modifica el objeto del contrato de Fideicomiso Financiero a Fideicomiso de Administración, y en el que se sustituye el fiduciario Córdoba Bursátil S.A. por el nuevo fiduciario Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento S.E.M. (A.C.I.F.).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (4) El saldo se compone del convenio relativo a la Cesión de Cartera al Fideicomiso de fecha 31 de agosto de 2007 y su adenda de fecha 6 de junio de 2008, cuyos saldos al 31 de marzo de 2017 ascienden a 20.462 y 6.261, respectivamente.
- (5) La operación se amortiza en 110 cuotas mensuales y consecutivas, amortizable bajo el sistema francés y aplicando en cada vencimiento la tasa BADLAR Bancos Privados para depósitos en pesos correspondientes a operaciones a plazo fijo de 30 a 35 días, con más 200 puntos básicos anuales, con el tope de CER más 500 puntos básicos anuales.
- (6) Estas operaciones corresponden a adelantos transitorios por un plazo máximo de 10 días hábiles cuyo destino es el pago de haberes al personal de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC).

NOTA 10 – ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

La Entidad ha recibido en propiedad fiduciaria, activos a ser aplicados a los fines determinados en cada uno de los fideicomisos, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, según el siguiente detalle:

10.1- Fideicomisos en Garantía

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/03/2017	Saldo al 31/12/2016
19/09/2008	Fideicomiso Central Pilar	12	38
13/12/2016	Fideicomiso en Garantía Municipalidad Río Cuarto	250	-

10.2- Fideicomisos de Administración

Fecha del Contrato	Fideicomiso	Saldo al 31/03/2017	Saldo al 31/12/2016
09/11/2010	Fideicomiso Centro Cívico Bicentenario	367	425
20/03/2013	Fideicomiso Fondo para el Desarrollo de la Infraestructura Sanitaria y Cloacal de la Municipalidad de Córdoba	13.333	17.816
26/05/2014	Fideicomiso Obras de infraestructura eléctrica	27.836	10.264

Con fecha 3 de abril de 2017 la Entidad celebró el contrato de Fideicomiso de Administración "Córdoba Ilumina", el cual tiene como objeto administrar los bienes fideicomitados y realizar pagos en el marco del Programa Provincial para el Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público creado el 8 de septiembre de 2016 entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba, EPEC y los Municipios y Comunas de Córdoba. El mismo recibirá fondos de acuerdo con lo establecido en el contrato, los cuales serán girados oportunamente a EPEC y los proveedores y/o contratistas, en su calidad de beneficiarios del contrato mencionado. A la fecha de emisión de los presentes estados contables aún no se recibieron activos a ser aplicados a este Fideicomiso.

La Entidad no responde en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales. Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, los patrimonios fideicomitados se encuentran registrados en "Cuentas de Orden – Deudoras – De control – Otras – Otros valores en custodia".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 11 - LIBROS RUBRICADOS

Con fecha 16 de marzo de 2005, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba autorizó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. la sustitución del Libro Diario General en hojas móviles por medios ópticos, prescindiéndose de las formalidades del Art. N°323 del Código Civil y Comercial de la Nación para llevar dicho Libro.

Con fecha 10 de julio de 2013, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, mediante la Resolución N° 1310/2013 – B -, actualizó la autorización mencionada en el párrafo anterior.

El Libro Inventarios y Balances se mantiene con las formalidades del Art. N°323 del Código Civil y Comercial de la Nación.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables y en cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Entidad ha completado la transcripción en libros rubricados del Libro Inventarios y Balances hasta el Balance anual cerrado el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 12 - RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Comunicación "A" 5827 y sus complementarias de "Distribución de resultados" del BCRA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 21.526, anualmente las entidades financieras deberán destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal. Con fecha 30 de marzo de 2017 se realizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la cual, entre otras cuestiones, se aprobó destinar el monto de 166.661 de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2016 a incrementar el saldo de la reserva legal.

NOTA 13- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV – PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y CONTRAPARTIDA LÍQUIDA

En función a la operatoria desarrollada por la Entidad actualmente, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 26.831 y su Decreto Reglamentario N° 1023/13, la Entidad se encuentra inscripta ante la Comisión Nacional de Valores bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación bajo el Nro. 75.

De acuerdo con dicha regulación, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en la categoría mencionada anteriormente asciende a 15.000. Al 31 de marzo de 2017, el Patrimonio Neto de la Entidad excede ampliamente al mínimo exigido por dicha norma. La contrapartida líquida mínima exigida, en consecuencia, asciende a 7.500 y se encuentra registrada en la cuenta contable identificada en los registros de la Entidad con el número 111.015.001 [denominada "Banco Central de la República Argentina – Cuenta corriente"] cuyo saldo al 31 de marzo de 2017 asciende a 5.533.610. Dichos fondos se encuentran depositados en la cuenta 20 perteneciente a Banco de la Provincia de Córdoba S.A.

NOTA 14- CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

Al 31 de marzo de 2017, los saldos al cierre registrados en los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo, son los siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Pesos	Dólares (1)
Cuentas corrientes en el BCRA	5.533.610	-
Cuentas a la vista en el BCRA	-	1.319.380
Cuentas especiales en el BCRA	990.113	769
Cuentas Corrientes especiales en el BCRA para la acreditación de haberes previsionales	68.004	-
Total en concepto de Integración del Efectivo Mínimo	6.591.727	1.320.149

(1) Saldos expresados en miles de pesos

NOTA 15 – ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Se considera efectivo y sus equivalentes a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	31/03/2017	31/12/2016	31/03/2016
Disponibilidades	9.470.500	8.793.589	5.137.707
Préstamos – Al sector privado no financiero y residentes en el exterior – Otros - Colocaciones "Overnight" en bancos del exterior	41.531	12.680	14.582
Préstamos – Al sector financiero - Interfinancieros (call otorgados) – Capital e intereses devengados a cobrar	20.148	208.450	-
Total efectivo y sus equivalentes	9.532.179	9.014.719	5.152.289

NOTA 16– CUSTODIA DE DERECHOS CREDITORIOS DE TÍTULOS DE CANCELACIÓN PREVISIONAL Y TÍTULOS DE CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

A través del Decreto Previsional N° 1.241 del 29 de agosto de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió la emisión de Títulos de Cancelación Previsional, en el marco de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, la cual determinó la "Emergencia Económica, Financiera y Administrativa de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba".

En el artículo 6° de dicha ley se dispone que, durante la vigencia de la citada emergencia, todos los beneficiarios de la Caja de Jubilaciones que al mes de agosto de 2008 superen los cinco mil pesos mensuales de haberes, percibirán parcialmente los mismos con los Títulos mencionados en el párrafo anterior.

Atento a ello, el Poder Ejecutivo Provincial mediante el artículo 10 del decreto antes mencionado, designó al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. como depositario y custodio de los derechos creditorios a esos títulos por parte de los beneficiarios.

Posteriormente, mediante el Decreto Previsional N° 1.481 del 9 de octubre de 2008 se dispuso modificar, a partir de los haberes devengados en el mes de octubre de 2008, la proporción del beneficio a abonar con Títulos de Cancelación Previsional, según la siguiente escala:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Hasta seis mil pesos, en efectivo.
- Más de seis mil pesos hasta ocho mil seiscientos pesos, se abonará un 25% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil pesos en efectivo.
- Más de ocho mil seiscientos pesos, un 27% con Títulos de Cancelación Previsional, con un piso de seis mil cuatrocientos cincuenta pesos en efectivo.

Adicionalmente, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 9.504, a través del Decreto Previsional N° 1.853 del 19 de diciembre de 2008, el Gobierno de la Provincia de Córdoba estableció la emisión de Títulos de Consolidación de Deudas.

A través de la emisión de estos títulos, la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, consolida todas las obligaciones previsionales vencidas o de causa o título anterior al día 30 de junio de 2008, originadas en condenas judiciales que establezcan o se resuelvan en el pago de sumas de dinero, así como aquellas obligaciones de cualquier naturaleza que consistan en el pago de sumas de dinero reclamadas administrativamente.

Al 31 de marzo de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 la Entidad mantiene registrados esos derechos en "Cuentas de orden – Deudoras - De control – Otras - Valores en custodia - Otros" por 134.256 y 229.319, respectivamente.

NOTA 17 – Conciliación de saldos con el marco contable para la convergencia hacia las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014, el BCRA estableció la hoja de ruta para la convergencia del Régimen informativo y contable hacia las NIIF aplicable a las entidades financieras, a partir de los ejercicios anuales que se iniciarán el 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios correspondientes a dichos ejercicios.

En tal sentido, la Entidad presentó oportunamente la conciliación de sus activos y pasivos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio y 31 de diciembre de 2016, junto con los correspondientes informes especiales del auditor externo.

La Comunicación "A" 6114 emitida el 12 de diciembre de 2016, dispuso que las entidades financieras deberán aplicar las NIIF con la única excepción transitoria del punto 5.5. – Deterioro de valor- de la NIIF 9 –"Instrumentos Financieros", considerando, adicionalmente, las aclaraciones y requisitos adicionales establecidos en dicha Comunicación.

Actualmente la Entidad se encuentra en proceso de adecuación de sus sistemas, con el fin de obtener la información contable y operativa necesaria, de acuerdo con los criterios bajo NIIF definidos por el BCRA.

De acuerdo con lo requerido por el BCRA mediante la Comunicación "A" 6206 de fecha 21 de marzo de 2017, a continuación se expone la conciliación de saldos al 31 de marzo de 2017, considerando el marco contable para la convergencia hacia las NIIF dispuesto por la mencionada Comunicación "A" 6114.

Las partidas y cifras incluidas en esta conciliación podrían modificarse hasta la fecha de preparación de los primeros estados contables anuales de acuerdo con las NIIF, en la medida en que: i) se emitan nuevas normas o se modifiquen las actuales; ii) se opte por cambiar la elección de alguna de las exenciones previstas en la NIIF 1; y/o iii) la Entidad efectúe cálculos y ajustes con mayor precisión que los realizados a efectos de esta conciliación.

Consecuentemente, las partidas y cifras expuestas a continuación sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio en que se apliquen por primera vez las NIIF, con el alcance definido por el BCRA en la Comunicación "A" 6114 y en las que pueda emitir hasta dicha fecha.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Activo	52.381.834	323.707	52.705.541
Disponibilidades	9.470.500	-	9.470.500
Titulos Públicos y Privados	16.743.292	669.633	17.412.925
Préstamos	21.958.107	(967.873)	20.990.234
Otros Créditos por Intermediación Financiera	2.971.163	(657.791)	2.313.372
Participaciones en otras sociedades	5.512	-	5.512
Créditos diversos	305.398	159.790	465.188
Bienes de uso	333.675	1.168.068	1.501.743
Bienes Diversos	370.093	43.916	414.009
Bienes Intangibles	206.440	(92.036)	114.404
Partidas Pendientes de Imputación	17.654	-	17.654
Pasivo	49.295.776	241.912	49.537.688
Depósitos	45.443.427	-	45.443.427
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	2.543.755	(1.474)	2.542.281
Obligaciones Diversas	1.235.792	243.386	1.479.178
Previsiones	59.786	-	59.786
Partidas Pendientes de Imputación	13.016	-	13.016

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF 1° vez	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
PN atribuible a los propietarios de la controladora	3.086.058	31.245	50.550	3.167.853
Capital, Aportes y Reservas	2.780.535	-	-	2.780.535
Otros resultados integrales	-	(4.889)	4.536	(353)
Resultados no asignados	305.523	36.134	46.014	387.671

Rubros	BCRA	Ajuste NIIF	Saldo NIIF
Resultado neto del período	305.469	46.014	351.483
Ingresos Financieros	2.291.843	(3.041)	2.288.802
Egresos Financieros	824.176	-	824.176
Cargo por incobrabilidad	201.573	-	201.573
Ingresos por servicios	575.222	848	576.070
Egresos por servicios	186.582	-	186.582
Gastos de administración	1.274.125	57.270	1.216.855
Otros	128.755	(12.982)	115.773
Impuesto a las ganancias	203.895	3.919	199.976
Otro resultado integral	-	-	4.536
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI (puntos 5.7.5 y 4.1.2 A de la NIIF 9)	-	-	4.536
Resultado integral total del período	-	-	356.019

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Aplicación por primera vez de las NIIF

Los procedimientos que debe seguir una Entidad, que adopta por primera vez las NIIF, como la base para la preparación de sus Estados Financieros de propósito general están prescriptos en la NIIF 1. La NIIF 1 le permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, considerar determinadas dispensas por única vez en forma retroactiva. Dichas dispensas han sido previstas por el IASB para simplificar la primera aplicación de dichas normas.

A continuación se detallan las excepciones y exenciones aplicables a la Entidad:

- a) Costo atribuido de Propiedad, Planta y Equipo y Propiedades de inversión: a los efectos de la valuación de los inmuebles adquiridos por la Entidad para uso propio, de acuerdo con las NIIF y con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. hará uso de la exención indicada en la NIIF 1 de emplear como costo atribuido el valor razonable a la fecha de transición, entendiéndose como costo atribuido el procedimiento mediante el cual la Entidad reconoce estos activos a su valor razonable establecido según revalúos técnicos que se efectuarán a la fecha de transición.

En ese sentido la Entidad se encuentra iniciando un nuevo proceso de revaluación de sus inmuebles, el cual será efectuado por expertos tasadores y se dará cumplimiento a lo establecido en el punto 3 de la Comunicación "A" 6114. En la conciliación expuesta en la presente nota se utilizó como costo atribuido los valores resultantes del proceso de valuación efectuado al 31 de diciembre de 2015, el cual será posteriormente actualizado por los resultados del nuevo proceso de revaluación antes mencionado.

- b) Clasificación y medición de activos financieros: la Entidad ha evaluado el criterio de medición aplicable de acuerdo con los hechos y circunstancias vigentes a la fecha de transición - siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017.
- c) Baja de activos financieros: la NIIF 1 permite aplicar el criterio de desreconocimiento de un activo financiero a partir de la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017- a menos que se disponga de la información suficiente para aplicar los criterios dispuestos en la NIIF 9, en cuyo caso se permite la aplicación retroactiva desde una fecha a elección de la Entidad. Por lo expuesto, y considerando que la Entidad dispone de la información contable necesaria para efectuar los ajustes desde el momento inicial, es que se procedió a la activación de los títulos públicos por operaciones de compra contado liquidar y a término, aplicando los criterios mencionados en el apartado "Títulos Públicos y Privados".
- d) Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos: la Entidad ha designado las inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en otros resultados integrales en la fecha de transición -siendo para el caso de las entidades financieras el 1 de enero de 2017 de acuerdo como lo permite la NIIF 1.

El Banco continúa avanzando en la revisión de sus políticas contables las cuales, una vez finalizadas las decisiones contables pertinentes, serán puestas a consideración de la Dirección para su aprobación.

Títulos públicos y privados

La NIIF 9 establece los criterios de clasificación a los efectos de reconocimiento y medición de los activos financieros sobre la base de la definición del modelo de negocio de la Entidad para gestionar este tipo de activos y de las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

En virtud de lo establecido en dicha norma, el modelo de negocio aplicado por la Entidad consiste en invertir en el corto y mediano plazo los excedentes de caja en instrumentos del BCRA y títulos públicos con el objeto de gestionar necesidades de liquidez, teniendo en consideración aspectos de rentabilidad y profundidad de mercado. Adicionalmente, con el fin de maximizar los rendimientos financieros y darle servicio a los clientes, se aprovechan oportunidades de mercado y se efectúan operaciones de arbitraje. Por su parte los excedentes financieros de mediano y/o largo plazo se invierten en general en obligaciones negociables cuyo objetivo es mantener dichos activos financieros en cartera para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Por lo expuesto corresponde clasificar los instrumentos financieros de la siguiente manera:

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Los títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA, cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales como así también su venta, se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Considerando lo expuesto, la Entidad efectuó un análisis de las cotizaciones utilizadas para valuar las tenencias al 31 de marzo de 2017 arribando a la conclusión que las mismas constituyen un valor de mercado representativo a la fecha de cierre, estando en presencia de un valor razonable de nivel 1 en términos de la NIIF 13. Siguiendo con el análisis se determinó que corresponde se ajusten –aplicando los mencionados valores de cotización- los instrumentos emitidos por el BCRA que, según normativa local, no poseen volatilidad informada y en consecuencia se encuentran valuados a costo más rendimiento. En esta clasificación se incluyen también las inversiones en títulos privados, cuyo saldo a la fecha de análisis no resulta significativo, de modo que a los efectos de la conciliación solicitada por la Com. “A” 5844 se mantienen valuadas a su valor razonable con cambios en resultados sin generar ajustes y a futuro la Entidad evaluará la posibilidad de imputar las variaciones del valor razonable a otros resultados integrales.

El ajuste resultante por estos conceptos constituye una disminución del activo por 5.832 generando un impacto negativo en Resultados del período por 9.289 y un resultado positivo en “Otros resultados integrales” por 6.979.

- Adicionalmente, al 31 de marzo de 2017 la Entidad mantenía registrado:
 - ✓ Operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos. En este sentido la NIIF 9 determina que una venta con acuerdo de recompra no califica para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que las partidas por compras a término de operaciones de pase registradas en el balance presentado al BCRA en el rubro Otros créditos por intermediación financiera por 172.329 y los correspondientes aforos registrados en el rubro Créditos Diversos por 19.148 fueron reclasificadas al rubro “Títulos públicos” y medidas a su valor razonable.
 - ✓ Operaciones de compra al contado a liquidar. Habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 la entidad reconocerá tanto el activo financiero a ser recibido como el pasivo correspondiente a pagar por ello, en la fecha de contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron incluidas en el rubro “Títulos públicos y privados” por un total de 485.462 y medidas a su valor razonable.
 - ✓ Operaciones de venta al contado a liquidar. Habiendo escogido la Entidad el método de registración aplicando la fecha de contratación, según la NIIF 9 el activo financiero se elimina del estado de situación financiera en la fecha de la contratación. En virtud de lo expuesto las especies correspondientes fueron dadas de baja en el rubro “Títulos públicos y privados” por un total de 1.474.
- Las obligaciones negociables sin cotización, cuyo objetivo es mantener a vencimiento y recibir los flujos contractuales, se clasifican como activos financieros valuados a costo amortizado. Por lo expuesto, no se han identificado ajustes en este rubro.

Préstamos

- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, la Entidad debe clasificar sus operaciones de préstamos considerando el modelo de negocio que utiliza para gestionar sus activos financieros. En virtud de lo expuesto, se concluyó que la intención de la Entidad es fundamentalmente mantener los flujos de fondos contractuales (compuesto por principal e intereses) por lo cual los préstamos encuadrarían como instrumentos financieros valuados a costo amortizado. En este sentido, el costo amortizado comprenderá el devengamiento de la tasa efectiva y a los fines de su cálculo se incluirá el diferimiento a lo largo de la vida del préstamo de las comisiones cobradas y los gastos incurridos con motivo de la originación de dicha financiación.
- De acuerdo con lo establecido por la NIIF 9, se debe recalcular el importe en libros del activo financiero y reconocer una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del período, cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero. En relación con ello, cabe señalar que el Decreto Provincial 458/2016 resolvió el convenio suscripto entre la Provincia de Córdoba y el Banco de la Provincia de Córdoba S.A. con fecha 31 de marzo de 2008 y su adenda del 1 de abril de

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

2009. La Entidad ha calculado el valor presente de los flujos de fondos modificados de los préstamos por las nuevas condiciones de tasa a los fines de su comparación con el importe registrado del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2017, los ajustes por estos conceptos representan un menor valor del activo en el rubro Préstamos por 967.873.

Créditos Diversos

Impuesto diferido

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12, se debe reconocer un activo o pasivo por impuesto diferido por las diferencias temporarias que existan entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los usados para propósitos tributarios.

Actualmente, Banco de la Provincia de Córdoba S.A. determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. En cumplimiento de los lineamientos de la reconciliación solicitada por la Comunicación "A" 5844, se aplicó el método del balance para la determinación del impuesto diferido de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 12 debiendo considerarse a tal efecto un ajuste que representa un activo diferido de 178.938. La Entidad considera probable que en el futuro se podrán revertir las diferencias temporales.

Bienes de Uso

El importe resultante de la revaluación de inmuebles efectuada al 31 de diciembre de 2015 (el cual - como fue mencionado en la sección "Aplicación por primera vez de las NIIF" de esta nota - será actualizado posteriormente con el nuevo proceso de valuaciones recientemente iniciado) asciende a 1.359.651, lo que representa un mayor valor del rubro Bienes de Uso por medición al valor razonable a dicha fecha.

Al 31 de marzo de 2017, la valuación según NIIF de los inmuebles, considerando el costo atribuido señalado en el párrafo precedente, neto de las amortizaciones del período de tres meses finalizado en dicha fecha asciende a 1.340.274, lo que representa un incremento del activo respecto de la valuación contable según normas del BCRA de 1.168.068.

Bienes diversos

Al 31 de marzo de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

- Inmuebles incluidos en las cuentas Bienes tomados en defensa de créditos y Otros bienes diversos:
 - ✓ Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que por cuestiones legales aún no se encuentran con dominio registral a favor de la Entidad no se consideran activo de acuerdo con lo dispuesto por las NIIF. Por lo expuesto, se estimó un ajuste (reducción del activo) de 354.
 - ✓ Aquellos inmuebles registrados en el rubro Bienes Diversos que se encuentran ocupados por terceros, cuyo saldo contable al 31 de marzo de 2017 asciende a 15.832, deben considerarse "Propiedades de Inversión" y se aplica lo dispuesto en la NIC 40. La Entidad ha realizado una tasación de estos inmuebles a través de su área técnica lo cual asciende a 75.650, lo que implica, una vez neteadas las amortizaciones del período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2017, un mayor valor del activo por 58.702. Como fue mencionado en la sección "Aplicación por primera vez de las NIIF" de esta nota, estas tasaciones serán posteriormente actualizadas por los resultados del nuevo proceso de revaluación recientemente encarado por la Entidad.
- Los conceptos incluidos en el rubro "Papelería e útiles", los cuales de acuerdo con la normativa local pueden activarse cuando la Entidad tenga un adecuado control contable sobre las existencias, por aplicación de las NIIF no califican dentro de los

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

critérios definidos por la NIC 16 para ser reconocidos como un activo; en consecuencia se procede a efectuar un ajuste que represente la disminución del 100% este activo, cuyo saldo al 31 de marzo de 2017 asciende a 14.432.

Bienes Intangibles

Al 31 de marzo de 2017 se identificaron los siguientes ajustes:

- a) Se determinó que los conceptos registrados como “Marcas y Patentes” por 275 y “Gastos de organización” por 191 se determinó que no revisten las características dispuestas por la NIC 38 para ser considerados como un activo.
- b) Las mejoras en inmuebles de terceros deberían clasificarse como Propiedad, Planta y Equipo. No obstante dichas mejoras no revisten las características que, de acuerdo con las NIIF, permitan su registración como un activo. El ajuste asciende a 221.
- c) Los importes activados en concepto de “Diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable” (974 al 31 de marzo de 2017), no corresponde sean reconocidos como un activo intangible en los términos de la NIC 38.
- d) Respecto de los pagos efectuados en el marco del “Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria” para los cuales el BCRA, por Resolución N° 76/11 admitió la activación en el rubro bienes intangibles, se concluyó que no revisten las características definidas por la NIC 38 para que sean activados. El saldo al 31 de marzo de 2017 asciende a 56.577.
- e) Al 31 de marzo de 2017, la Entidad mantiene activado en el rubro “Bienes intangibles - Inversión en tecnología” para la cual el BCRA por Resolución N° 76/11 permitió su amortización en 10 años contados a partir del mes de febrero de 2011. El ajuste por aplicación de las NIIF al 31 de marzo de 2017 implica una disminución del activo de 33.798, equivalente a haber amortizado dichos bienes considerando un plazo de vida útil de 5 años definido por la Entidad para este tipo de activos.

Obligaciones Diversas

Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria

Tal como se menciona en la nota 1.A.3., la Entidad implementó el Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria (Probancor), el cual entró en vigencia a partir del año 2013.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro, debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de las técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la rotación de los empleados y mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo.

Al 31 de marzo de 2017 la Entidad ha cuantificado el pasivo antes mencionado al valor nominal, el cual asciende a 149.401. A la fecha de emisión los presentes estados contables, la Entidad se encuentra en la etapa final del proceso de cuantificación de este pasivo aplicando técnicas actuariales, metodología que será aplicada a partir de la próxima reconciliación trimestral a NIIF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Vacaciones no gozadas

El reconocimiento de las vacaciones pendientes de ser gozadas y sus correspondientes aportes patronales al 31 de marzo de 2017 implica un mayor pasivo por 59.401.

Programa de fidelización de clientes

La Entidad tiene un programa de fidelización para sus clientes cuyo principal componente es la utilización de medios de pago electrónicos, a partir de los consumos realizados a través de tarjeta de débito y crédito Cordobesa, denominado "Programa Club Bancor". El mismo consiste en acreditar determinada cantidad de puntos vinculados al consumo del cliente que pueden ser, luego, canjeados por premios y beneficios con descuentos en nuevos consumos. Los puntos asignados tienen asignada una fecha de vencimiento de dos años. Asimismo, el Banco percibe la comisión relacionada a la transacción en comercios donde los clientes realizan sus consumos que generan los puntos correspondientes.

Actualmente no existe registración contable representativa del derecho de los clientes por los puntos asignados debido a que no resulta una exigencia por la normativa del BCRA. No obstante, la comisión que se cobra al comercio y los puntos que se otorgan al cliente deben verse como una única operación de venta de acuerdo con lo dispuesto en la IFRIC 13. En consecuencia, la Entidad deberá contabilizar los créditos por separado como un componente identificable de las transacciones de ventas y la contraprestación deberá medirse tomando como referencia su valor razonable, es decir según el importe por el que los puntos podrían venderse por separado. Este valor razonable se obtuvo a partir de la valoración en pesos de la cantidad de puntos vigentes y canjeables por los clientes al 31 de marzo de 2017 ponderado por el porcentaje de utilización de dichos puntos. El horizonte temporal analizado corresponde a los últimos tres años. En consecuencia de lo expuesto se debe generar un pasivo de 34.584.

A partir del mes de marzo de 2017, la Entidad reemplazó el software de gestión del programa de fidelización. Por consiguiente, el cálculo de estimación será revisado y actualizado en las próximas conciliaciones NIIF.

NOTA 18– SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, emitida con fecha 8 de enero de 2015, a continuación se detallan las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, aplicadas o iniciadas por el BCRA; y los sumarios iniciados por el BCRA, notificados a la Entidad:

18.1 Sanciones aplicadas a la Entidad:

- **BCRA – Resolución N° 376/13 - Sum. Fin. 1218:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1218, expediente N° 101.424/07, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 04/12/2001 y el 08/03/2002 vinculadas con el incumplimiento de la normativa financiera dictada con relación al régimen de reprogramación de depósitos en transgresión a la Comunicación "A" 3426 OPASI 2-279, OPRAC 1-515, punto 4, subpunto 2, y complementarias y Comunicación "A" 3467 OPASI 2-289 Anexo, punto 2 respecto de siete plazos fijos que involucraron la cantidad de 15.477.

La resolución tuvo por acreditada la precancelación de operaciones de depósito a plazo fijo transferible en incumplimiento de la normativa vigente, Comunicación "A" 3043, OPASI 2-222, SECC. 1 punto 1.14. el día 07/12/2001 de los certificados de depósito a plazo fijo N° 228024 4 y 2280245, emitidos el 04/12/2001, de la Lotería de la Provincia de Córdoba por la suma de U\$S 403.222 y U\$S 1.108.860.

Al momento de interponer su descargo, la Entidad niega que los hechos hayan ocurrido como se le pretende atribuir, y manifiesta que el sumario carece de defecto legal en el modo de describir los supuestos hechos que se imputan y viola el derecho de defensa en juicio. Se opuso también la defensa de prescripción de la acción.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con fecha 18 de junio de 2013 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 376/13, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; al Interventor y al Subinterventor por 382 a cada uno; a tres directores por 18 cada uno; y al Subgerente General Financiero por 320.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de junio de 2013, e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada con carácter devolutivo el 29 de julio de 2013 por la Entidad, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba S.A. y otros c/BCRA - Resolución 376/13, Sum Fin 1218 - Expte. 36296/13". En el mes de septiembre de 2016 se dicta sentencia que ordena al BCRA dejar sin efecto las sanciones impuestas a los tres directores y al Subgerente General Financiero, y adecuar las sanciones impuestas a Banco de la Provincia de Córdoba SA, al interventor y al Subinterventor. Con fecha 17 de octubre de 2016, la Entidad presentó un recurso extraordinario ante la CSJN contra dicho decisorio. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa se encuentra pendiente de resolución.

- **BCRA - Resolución N° 155/11 – Sum. Fin 1118:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1118, expediente N° 100.655/02, en el cual se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 09/09/2002 y el 14/01/2004 vinculadas con:
 1. El otorgamiento de asistencia crediticia al Sector Público no Financiero en contraposición a la normativa que prohíbe dicha financiación, y
 2. La falta de acatamiento a las instrucciones y a diversos requerimientos de documentación y/o información efectuados por la veeduría.

En su descargo, la Entidad niega los hechos y subsidiariamente manifiesta que no existe una prohibición absoluta de financiamiento al sector público no financiero, sino que la misma es relativa, y en su defecto el Ente de control se encontraba anoticiado desde el comienzo del asunto. Subsidiariamente, solicita la aplicación de la norma posterior más benigna.

En cuanto a la falta de acatamiento de instrucciones, se argumentó respecto del estado de necesidad, ausencia de culpa y buena fe exculpatoria, que no hubo perjuicio a terceros ni beneficios propios, y por ser aplicable la garantía de la prohibición del doble juzgamiento.

Con fecha 15 de abril de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 155/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 1.152, a un Director por 1.308 e inhabilitación por 6 años; a cuatro Directores por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a un Director por 112; a un Síndico por 1.152 e inhabilitación por 5 años; a otro síndico por 112; y al Gerente de Finanzas por 1.040 e inhabilitación por 4 años.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 26 de abril de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 10 de mayo de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala II del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Banco de la Provincia de Córdoba y otros c/ BCRA" – Resol. 155/11 (Expte. 100.655/02 - Sum Fin 1118 – Expediente 18.381/11). Con fecha 25 de junio de 2013, la Cámara de Apelaciones (Sala II) dictó sentencia desestimando el recurso interpuesto y confirmando la Resolución N° 155/11 del BCRA. Presentado el Recurso Extraordinario y denegado el mismo, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, la causa se encuentra en la CSJN con un recurso de queja en tramitación.

- **BCRA - Resolución N° 372/11 – Sum. Fin 1135:** Sumario financiero instruido por el BCRA e identificado bajo el N° 1135, expediente N° 100.451/05, en el cual se imputa, en términos generales, el incumplimiento de las normas mínimas sobre controles internos, en transgresión a las comunicaciones "A" 2529, CONAU 1-214, Anexos II y III y "A" 2525 CONAU 1-212 Anexo puntos I,2 y II. Se imputa la comisión de infracciones ocurridas entre el 01/01/2003 y el 31/12/2003.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2017 (Ver nota 2.1)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al momento de realizar su descargo la Entidad negó la existencia de las supuestas infracciones y que, por el contrario, se había cumplido con la normativa vigente, ofreciendo prueba al respecto. No obstante ello, se opuso defensas argumentando que la denuncia formulada carecía de entidad en cuanto a que no identificaba individualmente los hechos y en su defecto no se había generado daño que hubiere afectado la solvencia de la Entidad.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 el BCRA notificó a la Entidad la Resolución N° 372/11, mediante la cual se impuso sanción de multa a Banco de la Provincia de Córdoba S.A. por 400; a seis directores por 280, 212, 166, 130, 110 y 90, respectivamente; y a la Gerente de Auditoría por 150.

La Entidad abonó la multa que le fuera impuesta en los términos del art. 42 de la Ley 21.526 de Entidades Financieras con fecha 2 de diciembre de 2011 e imputó a resultados el importe de la misma.

La Resolución fue apelada judicialmente con fecha 19 de diciembre de 2011, tramitándose la misma por ante la Sala V del fuero en lo Contencioso Administrativo Federal bajo el auto: "Grunhaut Luis Enrique y otros c/ BCRA – Resol. 372/11 (Sum Fin 1135) – Expte. 8344/12". Con fecha 7 de marzo de 2013, la Cámara de Apelaciones dictó sentencia revocando parcialmente la Resolución N° 372/11 en cuanto a las sanciones aplicadas, debiendo el BCRA dictar una nueva resolución con graduación y fundamento de las multas. Con fecha 30 de abril de 2014, el BCRA dictó la Resolución N° 229/14 confirmatoria de la Resolución N° 372/11. Con fecha 2 de junio de 2014, la Entidad presentó recurso de apelación contra dicho decisorio. Con fecha 1 de marzo de 2016 se dicta sentencia que rechaza el recurso de apelación y el Banco interpone recurso extraordinario ante la CSJN. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el mencionado recurso se encuentra pendiente de resolución.

La Entidad y sus asesores legales estiman que se efectuó una razonable interpretación de la normativa vigente aplicable y no esperan efectos patrimoniales adversos en estos sentidos.

NOTA 19– PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 760 del BCRA, la previa intervención de esa Entidad no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A

Cr. HUGO A.CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N°10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
TÍTULOS PÚBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO						
Del País						
- Título de Deuda Pub Pcia Cordoba S1 V2017 USD(CO17D) (BONCOR 2017)	02556	-	44	185	44	44
- Bonos de cons. en moneda nac. 8va. Serie (PR15)	02571	-	55.180	17.150	55.180	55.180
- Bonos de la Nacion Arg en \$ Badlar Priv +250 pbs VTO. 2019 (AMX9P)	05454	-	33.665	-	42.081	42.081
- Bonos de la Nación Arg en \$ VTO. 2017 (AO17P)	05467	-	431	7.385	56.877	56.877
- Bonos de la R.A. con descuento en pesos 5,83% 2033 (DICP)	45696	-	30.320	41.574	-	-
- Bonos de la Rep. Arg. en dolares con descuento - VTO 2033 (DICA)	45700	-	23.669	-	23.669	23.669
- Bonos de la Nacion Argentina en dólares 7% 2017 (AA17)(BONAR X)	05436	-	-	81	72	72
- Bonos Nación Argentina USD 8.75% 2024 (AY24D)	05458	-	-	19	-	-
- Bonos de la Nacion Argentina en pesos Badlar+275 vto 20180301 (AMX8P)	05475	-	-	5.055	15.676	15.676
- Titulos Vinculados al PBI en Euros -Vencimiento diciembre 2035	40785	-	-	6.115	-	-
- Valores Negociables Vinculados al PBI en dolares estadounidenses 2035 - Eur - Leg	40790	-	-	3.442	-	-
- Valores Negociables Vinculados al PBI en Dolares estadounidenses 2035	45701	-	-	29.822	-	-
- Bono RE. Argentina en USD 2046 7.65% VTO 22-04-2046	91661	-	-	22.005	-	-
- Bonos de la Nacion Arg en \$ VTO. 2020 (AM20P)	05476	-	-	-	2.204	2.204
TOTAL		-	143.309	132.833	195.803	195.803
TÍTULOS PÚBLICOS A COSTO MÁS RENDIMIENTO						
Del País						
- Letes en Dolares.L2DY7 V26/05/17	05204	720	716	-	716	716
- Letes. en Dolares L2DG7 V25/08/17	05205	350	344	-	344	344
- Letes en Dolares. LTDS7 - Cupon: 0 - V15/09/17	05206	613	611	-	611	611
- Título de Deuda Pub Pcia Cordoba 32804 - CO26D BONCORUSD V27/10/26	32804	111.436	108.436	112.395	106.974	106.974
- Letes del B.C.R.A. en Dolares L2DM7 105 dias V20/03/17	05199	-	-	236.201	-	-
TOTAL		113.119	110.107	348.596	108.645	108.645
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL BCRA						
Letras del BCRA a Valor razonable de mercado						
- Letras del B.C.R.A. - I19A7 V19/04/17	46806	-	8.602.418	-	8.827.074	8.827.074

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
- Letras del B.C.R.A. - I17Y7 V17/05/17	46810	-	3.063.103	-	3.228.496	3.228.496
- Letras del B.C.R.A. - I15N7 V15/11/17	46819	-	1.241.844	-	1.286.037	1.286.037
- Letras del B.C.R.A. - H18E7 V18/01/17	46761	-	-	87.775	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15M7 V15/03/17	46800	-	-	1.253.132	-	-
Letras del BCRA por operaciones de pase						
- Letras del B.C.R.A. - I01F7 V01/02/17	46773	-	-	22.008	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15F7 V15/02/17	46786	-	-	71.530	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I04E7 V04/01/17	46790	-	-	35.879	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I11E7 V11/01/17	46793	-	-	124.990	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I18E7 V18/01/17	46796	-	-	76.829	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I25E7 V25/01/17	46799	-	-	13.267	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19L7 V19/07/17	46814	-	-	159.696	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I16G7 V16/08/17	46816	-	-	112.077	-	-
Letras del BCRA a Costo más rendimiento						
- Letras del B.C.R.A. - I24Y7 V24/05/17	46811	-	654.089	618.144	654.089	654.089
- Letras del B.C.R.A. - I31Y7 V31/05/17	46812	-	57.805	54.677	57.805	57.805
- Letras del B.C.R.A. - I07J7 V07/06/17	46813	-	9.594	9.077	9.594	9.594
- Letras del B.C.R.A. - I19L7 V19/07/17	46814	-	515.998	89.013	563.888	563.888
- Letras del B.C.R.A. - I21J7 V21/06/17	46815	-	1.089.770	18.029	1.185.071	1.185.071
- Letras del B.C.R.A. - I16G7 V16/08/17	46816	-	129.282	61.172	156.985	156.985
- Letras del B.C.R.A. - I20S7 V20/09/17	46817	-	989.732	-	998.812	998.812
- Letras del B.C.R.A. - I18O7 V18/10/17	46818	-	134.274	-	134.274	134.274
- Letras del B.C.R.A. - H11E7 V11/01/17	46760	-	-	262.039	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I01F7 V01/02/17	46773	-	-	895.024	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I08F7 V08/02/17	46780	-	-	155.642	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I15F7 V15/02/17	46786	-	-	1.503.455	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I04E7 V04/01/17	46790	-	-	1.922.452	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I22F7 V22/02/17	46791	-	-	92.059	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Denominación	Identificación	Tenencia			Posición sin opciones (1)	Posición final (1)
		Valor de Mercado	Saldo s/libros 31/03/2017	Saldo s/libros 31/12/2016		
- Letras del B.C.R.A. - I11E7 V11/01/17	46793	-	-	599.295	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I18E7 V18/01/17	46796	-	-	40.811	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I08M7 V08/03/17	46797	-	-	4.773	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I25E7 V25/01/17	46799	-	-	1.910.555	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I22M7 V22/03/17	46802	-	-	61.698	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I29M7 V29/03/17	46803	-	-	14.160	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I05A7 V05/04/17	46804	-	-	107.795	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I12A7 V12/04/17	46805	-	-	79.657	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I19A7 V19/04/17	46806	-	-	116.627	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I26A7 V26/04/17	46807	-	-	4.625	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I10Y7 V10/05/17	46809	-	-	4.595	-	-
- Letras del B.C.R.A. - I17Y7 V17/05/17	46810	-	-	683.164	-	-
TOTAL		-	16.487.909	11.265.721	17.102.125	17.102.125
INVERSIONES EN TÍTULOS PRIVADOS CON COTIZACIÓN						
Representativo de capital						
Del País						
- ALUAR Aluminio Arg. SAIC - Acc.Ordinarias.Esc.	00007	-	68	-	68	68
- Banco Patagonia S.A. Ordinarias B	30015	-	1.899	1.616	1.899	1.899
- Grupo Financiero Galicia "B"1V.Esc.	00534	-	-	-	27	27
TOTAL		-	1.967	1.616	1.994	1.994
TOTAL GENERAL		-	16.743.292	11.748.766	17.408.567	17.408.567

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

(1) La posición sin opciones al 31 de Marzo de 2017 surge de la siguiente exposición:

Concepto	Importe
Tenencia al 31 de Marzo de 2017	16.743.292
Más: Préstamos Otorgados	20.131
Menos: Préstamos Recibidos	30.320
Más: Compras contado a liquidar y a término	485.461
Más: Compras a término de títulos públicos por pases pasivos (Nota 7) (Anexo O)	172.329
Más: Aforo p/Compras a término de títulos públicos por pases pasivos	19.148
Menos: Ventas contado a liquidar y a término	1.474
Mas: Depositos en garantía de Plazo Fijo	-
Menos: Ventas a término de títulos públicos por pases activos	-
Total	17.408.567

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/03/2017	31/12/2016
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	6.689.628	7.077.352
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	24.241	33.685
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	679.210	713.434
Sin garantías y contragarantías preferidas	5.986.177	6.330.233
Con seguimiento especial – En observación	14.660	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.349	-
Sin garantías y contragarantías preferidas	7.311	-
Con problemas	24.433	28.839
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	24.433	27.385
Sin garantías y contragarantías preferidas	-	1.454
Con alto riesgo de insolvencia	14.326	14.488
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.458	1.074
Sin garantías y contragarantías preferidas	10.868	13.414
Irrecuperables	3.346	1.626
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	748	198
Sin garantías y contragarantías preferidas	2.598	1.428
TOTAL CARTERA COMERCIAL	6.746.393	7.122.305

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

DENOMINACIÓN	IMPORTES	
	31/03/2017	31/12/2016
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	15.659.219	14.845.094
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.461	14.003
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.637.082	1.653.682
Sin garantías y contragarantías preferidas	14.007.676	13.177.409
Riesgo bajo	304.227	243.548
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	127	178
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	13.948	16.294
Sin garantías y contragarantías preferidas	290.152	227.076
Riesgo medio	138.894	138.180
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	225	129
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.201	4.968
Sin garantías y contragarantías preferidas	135.468	133.083
Riesgo alto	191.029	179.742
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	227	391
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.560	2.292
Sin garantías y contragarantías preferidas	188.242	177.059
Irrecuperables	95.962	71.353
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14	7
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.799	426
Sin garantías y contragarantías preferidas	94.149	70.920
Irrecuperables por disposición técnica	542	46
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	144	-
Sin garantías y contragarantías preferidas	398	46
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	16.389.873	15.477.963
TOTAL GENERAL	23.136.266	22.600.268

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

**CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/03/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	1.634.050	7,06	1.839.909	8,14
50 siguientes mayores clientes	2.451.485	10,60	2.683.185	11,87
100 siguientes mayores clientes	1.528.487	6,61	1.511.909	6,69
Resto de clientes	17.522.244	75,73	16.565.265	73,30
TOTAL	23.136.266	100,00	22.600.268	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	917	132.516	6.573	7.901	16.433	29.988	35.363	229.691
Sector Financiero	-	36.630	40.872	43.912	203.292	112.453	5.000	442.159
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	440.417	6.763.669	2.248.438	2.341.016	2.278.194	3.079.649	5.313.033	22.464.416
Total	441.334	6.932.815	2.295.863	2.392.829	2.497.919	3.222.090	5.353.396	23.136.266

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Comadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matricula N° 10.1791.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMA YA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Sindico

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Información sobre el emisor						
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe al 31/03/2017	Importe al 31/12/2016	Actividad principal	Fecha de cierre de ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio
33-62974985-9	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS	Ordinarias L	0.0001	1	431.250	4.185	4.185	Administración de cajeros automáticos	31/12/2015	118.006	336.377	136.817
33-61041394-9	- No Controladas - Del País - Red Link S.A. - Del Exterior - Banco Latinoamericano de Comercio Ext. S.A.	Ordinarias B	101	1	19.800	504	519	Entidad Financiera	31/12/2016	6.161.549	15.555.829	1.338.909
33-66329330-9	EN OTRAS SOCIEDADES	Ordinarias	1	1	600.000	504	504	Canje de Valores	31/12/2016	7.200	3.257	(2.789)
30-68241551-3	- Provincianje S.A.	Ordinarias	1	1	48.161	93	93	Seguros de Depósitos	31/12/2016	1.000	46.845	5.098
30-68833176-1	- SEDESA	Ordinarias	1	1	4.000	4	4	Sociedad de Garantía Reciproca	31/12/2016	21.519	4.567.006	255.147
33-62818915-9	- Garantizar S.G.R	Ordinarias	1.200	1	2	28	28	Mercado Abierto de Valores Mobiliarios	31/12/2016	242	230.433	144.723
30-54575510-2	- Mercado Abierto Electrónico	Ordinarias	1	1	9	39	36	Coop de Servicios Públicos	31/12/2015	17.335	75.358	12.646
30-54572290-5	- Coop. de Servicios Públicos de Monteros Ltda.	Ordinarias	1	1	29	85	85	Coop de Servicios Públicos	31/07/2016	63.554	99.925	1.343
30-54575800-4	- Cermdo cooperativa Ltda.	Ordinarias	1	1	11	69	69	Coop de Servicios Públicos	31/12/2015	23.101	37.413	1.331
30-70814945-0	- ACIF SEM	Ordinarias	10	1	50	1	1	Agencia de Inv. y Financ. del Estado	31/12/2015	220	5.131.698	-
	TOTAL GENERAL					5.512	5.524					

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Sindico

ANEXO F

**MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período en moneda homogénea		Valor residual al 31/03/2017	Valor residual al 31/12/2016
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles	173.946	-	-	-	-	50	1.740	172.206	173.946
Mobiliario e instalaciones	21.251	-	16.513	-	-	10	1.538	36.226	21.251
Máquinas y equipos	130.588	403	3.403	44	-	5	9.472	124.878	130.588
Vehículos	236	-	-	-	-	5	26	210	236
Diversos	171	3	-	-	-	5	19	155	171
TOTAL	326.192	406	19.916	44	-		12.795	333.675	326.192
BIENES DIVERSOS									
Obras en curso	223.275	20.189	-	-	-	-	-	243.464	223.275
Anticipos por compra de bienes	23.547	98.323	(19.916)	13.049	-	-	-	88.905	23.547
Obras de arte	1.015	-	-	-	-	-	-	1.015	1.015
Bienes tomados en defensa de créditos	2.285	-	-	-	-	50	4	2.281	2.285
Alhajas y metales preciosos	2.817	177	-	42	-	-	-	2.952	2.817
Paperería y útiles	16.052	4.171	-	5.791	-	-	-	14.432	16.052
Otros bienes diversos	17.110	-	-	-	-	-	66	17.044	17.110
TOTAL	286.101	122.860	(19.916)	18.882	-		70	370.093	286.101

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cr. CECILIA M. VAZQUEZ
Sindico

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio (2) (3) (4)	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del período (1)		Valor residual al 31/12/2016 (2) (3) (4)
					Años de vida útil asignados	Importe	
Gastos de organización y desarrollo	199.602	22.252	-	-	5	15.414	199.602
TOTAL	199.602	22.252	-	-		15.414	199.602

(1) Ver Nota 2.3.12

(2) Incluye las diferencias por resoluciones judiciales no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de marzo de 2017 asciende a 974 (Ver Nota 2.3.12)

(3) Incluye las Inversiones en Tecnología no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de marzo de 2017 asciende a 33.226 (Ver nota 2.3.12)

(4) Incluye los desembolsos correspondientes al "Programa de Pasividad Anticipada Voluntaria" no deducibles para la determinación de la Responsabilidad Patrimonial Computable, cuyo saldo al 31 de marzo de 2017 asciende a 56.577 (Ver nota 2.3.12)

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Comité de Ética U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.179.11.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ
Sindico

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Número de clientes	31/03/2017		31/12/2016	
	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total	Saldo de Deuda	% sobre la cartera total
10 Mayores clientes	14.238.570	31,34	9.901.142	24,80
50 siguientes mayores clientes	2.301.089	5,06	2.220.783	5,56
100 siguientes mayores clientes	1.415.208	3,11	1.139.886	2,86
Resto de clientes	27.488.560	60,49	26.655.454	66,78
TOTAL	45.443.427	100,00	39.917.265	100,00

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Síndico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Síndico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Síndico

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
DEPÓSITOS	40.103.562	3.905.663	773.721	659.196	1.285	-	45.443.427
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.877.853	877	5.381	-	-	-	1.884.111
B.C.R.A.	600	-	-	-	-	-	600
Bancos y Organismos Internacionales	-	877	5.381	-	-	-	6.258
Otros	1.877.253	-	-	-	-	-	1.877.253
TOTAL	41.981.415	3.906.540	779.102	659.196	1.285	-	47.327.538

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ
Sindico

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Saldo al 31/03/2017	Saldo al 31/12/2016
			Desafectaciones	Aplicaciones		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad	541.534	194.993	118.584	21.128	596.815	541.534
Otros Créditos por intermediación financiera – Por riesgo de incobrabilidad	9.366	2.621	1.695	381	9.911	9.366
Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	13	-	13	-	-	13
Créditos diversos - Por riesgo de incobrabilidad	16.357	174	-	-	16.531	16.357
TOTAL	567.270	197.788	120.292	21.509	623.257	567.270
DEL PASIVO						
Otras contingencias	43.851	4.681	-	-	48.532	43.851
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	11.612	-	-	358	11.254	11.612
TOTAL	55.463	4.681	-	358	59.786	55.463

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
 DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
 Sindico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
 Sindico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Clase	Acciones	Cantidad	Votos por acción	Capital Social			Integrado
				Emitido por		Pendiente de emisión o distribución	
				En circulación	En cartera		
Ordinarias, nominativas y no endosables		228.199.086	1	-	-	2.281.991	2.281.991
TOTAL		228.199.086	1	-	-	2.281.991	2.281.991

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOTTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17.911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FÁBREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Sindico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/03/2017	Total al 31/03/2017 (por moneda)					Total al 31/12/2016	
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	Yen		Otras
ACTIVO										
Disponibilidades	1.614.547	-	1.614.547	42.020	1.572.304	-	-	223	-	1.202.018
Títulos públicos y privados	133.821	-	133.821	-	133.821	-	-	-	-	410.265
Préstamos	1.059.004	-	1.059.004	-	1.059.004	-	-	-	-	1.004.723
Otros créditos por intermediación financiera	102.069	-	102.069	-	102.069	-	-	-	-	187.608
Participaciones en otras sociedades	504	-	504	-	504	-	-	-	-	519
Créditos diversos	9.953	-	9.953	-	9.953	-	-	-	-	7.372
Partidas pendientes de imputación	172	-	172	-	172	-	-	-	-	145
TOTAL	2.920.070	-	2.920.070	42.020	2.877.827	-	-	223	-	2.812.650
PASIVO										
Depósitos	2.203.714	-	2.203.714	4	2.203.710	-	-	-	-	2.266.649
Otras obligaciones por intermediación financiera	144.943	-	144.943	12.473	132.467	1	2	-	-	191.143
Partidas pendientes de imputación	186	-	186	-	186	-	-	-	-	159
TOTAL	2.348.843	-	2.348.843	12.477	2.336.363	1	2	-	-	2.457.951

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
 Sindico

Cr. CECILIA M. VAZQUEZ
 Sindico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Rubros	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/03/2017	Total al 31/03/2017 (por moneda)				Total al 31/12/2016
				Euro	Dólar	Libra	Franco Suizo	
CUENTAS DE ORDEN								
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)								
De control	5.291.511	-	5.291.511	10.422	5.281.089	-	-	5.092.400
TOTAL	5.291.511	-	5.291.511	10.422	5.281.089	-	-	5.092.400
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)								
Contingentes	155.948	-	155.948	44.436	111.512	-	-	88.445
De Derivados	15.103	-	15.103	-	15.103	-	-	20.744
TOTAL	171.051	-	171.051	44.436	126.615	-	-	109.189

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matrícula N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
 Sindico

Cr. CECILIA M. VAZQUEZ
 Sindico

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo		Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperables	Irrecuperables por disposición técnica	Total	
		No vencida	Vencida	No vencida	Vencida	31/03/2017	31/12/2016				
PRÉSTAMOS	5.366	-	-	-	-	-	-	-	-	5.366	5.846
Adelantos	4	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1.051
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1.031
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	20
Documentos	764	-	-	-	-	-	-	-	-	764	845
Sin garantías ni contragarantías preferidas	764	-	-	-	-	-	-	-	-	764	845
Hipotecarios y Prendarios	611	-	-	-	-	-	-	-	-	611	630
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	611	-	-	-	-	-	-	-	-	611	630
Personales	2.578	-	-	-	-	-	-	-	-	2.578	2.012
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.578	-	-	-	-	-	-	-	-	2.578	2.012
Tarjetas	1.291	-	-	-	-	-	-	-	-	1.291	1.176
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.291	-	-	-	-	-	-	-	-	1.291	1.176
Otros	118	-	-	-	-	-	-	-	-	118	132
Sin garantías ni contragarantías preferidas	118	-	-	-	-	-	-	-	-	118	132
OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2
TOTAL	5.368	-	-	-	-	-	-	-	-	5.368	5.848
PREVISIONES	54	-	-	-	-	-	-	-	-	54	58

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
 DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
 Gerente de Contabilidad

Cr. VÍCTOR M. PENIDA
 Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
 Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E. Córdoba
 Matriculada N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LOPEZ AMAYA
 Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
 Sindico

Cra. CECILIA M. VAZQUEZ
 Sindico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Alcance de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado original pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de la liquidación de diferencias	Monto
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector no Financiero	98	9	-	15.038
Opciones	Intermediación cuenta propia	Otros	Con entrega del subyacente	OTC – Residentes en el País - Sector Financiero	98	9	-	65
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	M.A.E.	1	1	-	172.329

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de mayo de 2017
DELOITTE & CO S.A.

Cr. HUGO A. CUPANI
Gerente de Contabilidad

Cr. VICTOR M. PENIDA
Gerente General

Lic. DANIEL TILLARD
Presidente

ROXANA M. FIASCHE (Socia)
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E. Córdoba
Matriculada N° 10.17911.6

Dr. FERNANDO L. LÓPEZ AMAYA
Sindico

Dra. GABRIELA A. FABREGA
Sindico

Cra. CECILIA M. VÁZQUEZ
Sindico